

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Noviembre 2008

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

FUENTE: http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: trincherade.la.imagen@gmail.com

Dossier 48 Notas de prensa y 161 Fotos



28 de noviembre de 2008

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL:





Hoy 28 de noviembre del año en curso desde Santiago, Chile se levanta el pueblo oprimido en contra de un sistema impuesto por la violencia y el terror a las condenas legales y morales, que necesita de nuestra desigualdad, nuestra miseria, y nuestro dolor para mantener e incrementar su capital y su poder. Desde acá denunciemos que este Estado títere del capital, así como cualquier Estado, vende la falsa imagen de democracia asesinando, persiguiendo, encarcelando a todas y todos quienes no se resignan a esta dictadura capitalista. Es por esto que denunciemos:

- 1.- La invasión del Estado Chileno y Argentino al pueblo nación Mapuche y solidarizamos con su justa reivindicación por autonomía y libre determinación por que es lo mismo que queremos para nosotros y los demás pueblos del mundo.
 - 2.-La arremetida represiva del Estado Chileno en contra de los movimientos sociales, encarcelando y asesinando a un gran numero de personas e imponiendo la cultura del miedo a través de la prensa burguesa quienes se han encargado de criminalizar todo tipo de organización popular.
 - 3.-También solidarizamos con nuestros compañeros Presos Políticos que hoy llevan adelante una huelga de hambre en Chile, Brasil y Argentina.
- Reconociendo que esta situación no responde tan sólo al periodo actual, pues la historia de la represión es tan antigua como la resistencia que se le opone, el pueblo mapuche y el pueblo chileno no cesaran por la construcción de una sociedad libre e igualitaria.



NOS ENCANTA TRABAJAR CON LA PRENSA



A VECES SON FF.EE. U OTRAS VECES SON LOS PERROS



LO LLEVAN A CONSTATAR LESIONES
(SON MAESTROS EN LOS MONTAJES)

Como es costumbre cuando se produce alguna acción de protesta, Carabineros y FFEE una vez más se desquitaron con la **Prensa**, a pesar que un uniformado se jactaba que ellos trabajaban normalmente con la prensa, otro uniformado soltó a su perro contra un gráfico acreditado quien mordió, también este animal y asustó a un niño que estaba presente en su coche. Además, otro Carabinero perteneciente a la 1º Comisaría no permitió hacer su trabajo a los gráficos de UPI y del Mercurio. A pesar de ello, el encargado del operativo dijo: "A la prensa se le deja hacer su labor, siempre estamos dispuestos a colaborar con los trabajadores de la prensa". Las imágenes demuestran otra cosa.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/28/2008 10:26:00 PM 0 comentarios

Etiquetas: [á](#)

DECLARACION PÚBLICA DE LOS PRESOS POLITICOS



Con fecha, 17 de Noviembre de 2008 y 27 días de huelga en que se encuentran nuestros compañeros políticos.

Tal vez para la opinión pública les sonará repetitivo la palabra "Huelga de Hambre" pero es nuestra única arma de lucha que nos queda contra el sistema imperante ya que se agotaron los medios de diálogo con las fuerzas pretorianas de Gendarmería, Fiscalías y Tribunales, que llevan nuestros procesos.



Lo único que siempre les interesó, que ocultemos tanto para el pueblo como a los ojos de los medios de comunicación y hoy después de varios días de desgaste, sus cuerpos muestran su deterioro.



No pedimos mas de lo que cualquier ciudadano chileno merece, como es la revisión de nuestros procesos, pero al contrario como si estuviéramos reviviendo la fascista dictadura pasada, se nos amenaza al extremo que ni siquiera el agua mineral aportada por nuestros familiares, se nos permite ingresar a esta unidad penal (ex-penitenciaría). Desde hoy exigimos el traslado de todos nuestros ex combatientes hasta la cárcel de Alta Seguridad y que no nos rodeen más de delitos tan asquerosos como son las violaciones de parte de los pedófilos y sicópatas que habitan aquí en los modulos de la penitenciarías y al mismo tiempo tener que ver y soportar, como proteger a tantos asesinos y vende-patria como son todos los internos del quinto módulo "B", ex-uniformados y Ex-CNI.



"LIBERTAD AHORA A LOS EX-COMBATIENTES Y LUCHADORAS SOCIALES ENCARCELADAS"

Coordinadora Nacional del Patrimonio del Pueblo

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/28/2008 08:26:00 PM](#) [1 comentarios](#)

FUNA A LAS FORESTALES DE LA DICTADURA



Corporación Chilena de la Madera CORMA
Agustinas 1357, piso 3 Santiago Centro
Fono: 688 7978
Fax: 6887988





La Corma es una asociación que representa a cerca de 200 empresas del sector forestal privado de Chile. Su presidente es Fernando Léniz, uno de los 3 ministros civiles que conformaron el primer gabinete de Pinochet. Entre los años 1970-1973, Léniz fue Gerente comercial de **El Mercurio**.





Angelini, Matte, Léniz y Luk: sic comenzaron adquiriendo las empresas del Estado que la Dictadura vendió a precios de saqueo, entre los años 1973 y 1989, proceso al cual los "asesores económicos" de Pinochet, denominaron "capitalismo popular".



Por su parte, el daño ambiental provocado por las forestales es cuantioso: contaminación de las aguas, empobrecimiento, erosión y degradación de los suelos, destrucción del bosque nativo, destrucción del hábitat de fauna silvestre, pérdidas de paisaje por reforestación con monocultivos, entre otros.



Además, es importante destacar que los territorios ocupados y explotados por estas empresas forestales son territorios ancestrales del pueblo mapuche y que la Dictadura, redujo al máximo, para entregado a estos empresarios, que sólo buscan ganancias inmediatas.





Ante este panorama el pueblo mapuche levanta la reivindicación de respeto a su cosmovisión y devolución de tierras usurpadas, y el "estado democrático" reaccionó de la misma forma que la Dictadura: con represión y haciendo uso de leyes antiterroristas para perseguir y encarcelar a dirigentes de las comunidades indígenas.





**LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE
SI NO HAY JUSTICIA, HAY FUNA
¡MARICHIWEW!**

www.funachile.cl

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/28/2008 07:19:00 PM 0 comentarios

26 de noviembre de 2008

SE MARCHITA UN SECTOR DE LA FLORIDA



Escrito por: Iván Rodríguez

La Casona de los Jóvenes, encargada de velar por desarrollo de los más vulnerables, está a punto de ser desalojada. El padre encargado de la parroquia Santa Cruz de Mayo, les ha pedido entregar las dependencias.

La Casona de los jóvenes se siente amenazada. El padre Jorge Solís, párroco a cargo de la Parroquia Santa Cruz de Mayo les ha solicitado a los directores de esta institución entregar las dependencias para "reorientar" el proyecto, argumentando que las directrices emanadas del Arzobispado de Santiago no pueden continuar patrocinando tal centro comunitario.

El Programa Social La Casona de los Jóvenes cuenta con 19 años de existencia. Fue fundada por el párroco Lorenzo Maire y la Asistente Social Ximena García, aunque hoy tiene como responsable a Miguel Fonseca Carrillo, quien por solicitud de Ximena asume la continuidad del programa desde el año 1995.

Los fines y propósitos de La Casona de Los Jóvenes son, velar por los derechos y el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes del sector. Durante estos años la cobertura de atención a la comunidad se ha ido ampliando a otras poblaciones aledañas, como Los Peumos, La Patria, La Arboleda, Juan Egenau, Amador Neghme, El Guerrillero, Guillermo el Conquistador, entre otras.

La institución se ha convertido en un pilar fundamental en la protección social de nuestros niños, jóvenes y sus familias, ya que además de las actividades

artísticas culturales, se realiza una labor de servicio comunitario con apoyo de profesionales, tanto de psicólogos, trabajadores sociales, potenciadores comunitarios, etc. Quienes se han dedicado durante años a fortalecer los vínculos entre vecinos y las organizaciones sociales del sector para la protección de los vecinos.

Así se han ejecutado diversos programas y proyectos del Servicio Nacional de Menores (SENAME), Ministerio de Educación (en prevención de la deserción escolar) y Ministerio del Interior, División de Organizaciones Sociales (DOD), CONACE- Previene (Prevención de consumo de drogas), fondos concursables municipales y proyectos financiados desde el extranjero.

Actualmente la Casona de los Jóvenes se encuentra ejecutando dos programas de Prevención Comunitaria con una duración de 3 años, uno en Villa O` Higgins en el que participan de manera directa unos 120 niños, niñas y jóvenes y otro en poblaciones Amador Neghme y Juan Egenau.

A pesar de contar con el fuerte apoyo del estado, del Gobierno local y de la comunidad organizada y no organizada de nuestras poblaciones, hoy el padre Jorge Solís, les ha solicitado al equipo de la Casona de los Jóvenes hacer abandono del terreno. Sin embargo, la salida del actual equipo representa también el término de La Casona de los Jóvenes y por lo tanto sus proyectos de protección de la infancia.

Nosotros vecinos y vecinas organizados en una Coordinadora de Defensa de los Espacios Públicos, rechazamos esta medida y exigimos la continuidad de la ONG La Casona de los Jóvenes en las dependencias de Bartolomé Vivar N° 1250, Villa O` Higgins, por ser parte importante de nuestro patrimonio comunitario.

Publicado por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) en [11/26/2008 08:13:00 PM](#) [7 comentarios](#)

INTEGRA : UN EJEMPLO DE ORGANIZACIÓN Y DIGNIDAD



Fuente: MANUEL AHUMADA LILLO Presidente CGT MOSICAM

A una semana de la paralización de los trabajadores de INTEGRA es necesario hacer una evaluación y lo primero a destacar es la masividad, la disciplina y la convicción con que las trabajadoras y trabajadores han enfrentado esta movilización.

Queda claro que no hay grado administrativo ni cargo superior o inferior cuando se trata de reclamar lo que de justicia se ha pedido. Auxiliares, administrativas, educadoras, profesionales y no profesionales, todas y todos han estado en esta pelea que es de justicia, mas allá de estar o no incorporados a los 3 sindicatos

nacionales a los que se "reconoce" la presentación de petitorios.

Este es un conflicto de antigua data que tiene su origen en una errada política de gobierno que niega a los trabajadores el derecho a negociar colectivamente (amparándose en el inciso tercero del artículo 304 del C. del T.), no obstante que toda la relación entre INTEGRA y sus trabajadores es precisamente a través del Código del Trabajo.

La pregunta de fondo y a la que ninguna autoridad ha querido dar respuesta es:

¿Por qué los funcionarios de INTEGRA no son funcionarios públicos y se les entregan todas las regalías del sector, o de una buena vez se les reconoce su condición de trabajadores privados y se les permite negociar colectivamente ?.



Por lo mismo y por la incapacidad demostrada en la gestión, agravado todo por el hecho que bajo esta administración se da luz verde a la represión, es que deben salir de INTEGRA sus mas altas autoridades partiendo por su directora ejecutiva, ya que son ellas las que no han logrado o no han querido traspasar al gobierno lo que sucede con el personal. Son ellos quienes no terminan con la inequidades, quienes no se han puesto firmes ante Hacienda y Educación para defender lo que su gente necesita, los que no han reclamado para los suyos el mismo trato que recibe la JUNJI habida cuenta de que ejecutan el mismo trabajo y no se atreven a recordarle a la presidenta Bachelet que ella fue la que dijo "a igual trabajo igual remuneración".

Cual es la principal demanda de quienes trabajan en INTEGRA?, El aumento de sus sueldos, la mejoría en la locomoción y otros beneficios sociales, la homologación con JUNJI. También les interesa mucho mejorar la condición de las trabajadoras de extensión horaria (que vendrían a ser algo así como los part time del comercio). Tras esta demanda están todos los trabajadores de la Institución, mas allá del sindicato al que adscriban y por mucho que esto moleste a algunos(as) iluminados (as).



Ahora veamos la organización que se da al interior. En INTEGRA existen 3 Sindicatos nacionales (1 afiliado a la CGT – el N° 1- y 2 afiliados a la CUT – SINATI Y N° 2 -) que son los que una vez al año presentan un petitorio con una serie de demandas, aprobadas previamente en asambleas.

También – y es aquí donde hay un problema no solucionado – existen otras agrupaciones que son escisiones de los Sindicatos nacionales, a las que la dirección de la institución se niega a reconocer pese a que se encuentran legalmente constituidas. Es más, salvo la firme posición del Sindicato N° 1, no hay en los demás sindicatos el más mínimo interés porque se reconozca a estas organizaciones e incluso se las descalifica permanentemente, llamándolas divisionistas, fomentadoras de la dispersión el fraccionamiento y el sectarismo. Lo que todos olvidan y que nadie parece querer recordar es que inicialmente hubo un solo Sindicato en INTEGRA y ese fue el N° 1. Este nunca descalificó ni estigmatizó a nadie. Muy por el contrario, se la ha jugado siempre por que a todos los instrumentos sindicales que existen en INTEGRA se les reconozca y trate de la misma manera.

Es de justicia levantar ahora la exigencia de que tanto el Sindicato de la V Región como las educadoras integradas al SITES tienen pleno derecho de ser parte de los procesos de negociación y deben ser incorporadas a toda futura mesa de negociación. En el actual proceso de movilización la asistencia y la participación de las trabajadoras ha sido masiva y muy disciplinada, marchas, bastante propaganda explicativa y por sobre todo una permanente comunicación entre dirección y base. Una cincuentena de educadoras del SITES se sentó en las afueras de las oficinas centrales de la Institución reclamando ser escuchadas. Al día siguiente dirigentes y socias de los 3 sindicatos ocuparon las instalaciones de la institución mientras las trabajadoras coparon la calle Alonso Ovalle, entre Zenteno y San Diego, desde donde fueron brutalmente reprimidas por la policía. En Iquique se ocupó la Dirección Regional de Integra, un piquete de trabajadoras encaró a la directora ejecutiva a la salida de una actividad en un céntrico hotel de Santiago.



Los funcionarios administrativos, ilustres ausentes hasta ahora en las movilizaciones, se han estado incorporando y participando activamente. Por todo el país el desfile de azul, verde, celeste y burdeos muestra que las trabajadoras de INTEGRA están de pie y que no se volverán a inclinar renunciando a sus demandas.

La movilización de INTEGRA es el punto culmine de un ejercicio de "unidad en la acción", que solo se ha visto levemente complicado ante el intento de querer instalar al frente de esta noble causa a quienes la desconocen casi completamente y que han retrocedido ante el rechazo mayoritario de los trabajadores.

La movilización de INTEGRA logró romper el "pacto de silencio" de los medios de comunicación y puso ante la opinión pública nacional la real situación en la que se encuentran miles de seres humanos – muchas de ellas mujeres jefas de hogar - quienes viven, mas bien dicho sobreviven, en precarias condiciones, con sueldos miserables, con acusaciones injustas que en algunos casos les ha significado castigos demasiado severos.

Que nadie se engañe, este es un proceso que recién comienza a solidificarse, un proceso lento de estudio, conocimiento, de comunicación, de desarrollo de conciencia de clase, de compañerismo, de unidad y defensa de posiciones, que está lejos aun de su maduración total. Por eso debemos seguir apoyándolos y apoyándolas una vez que resuelvan el término temporal de su movilización.

Algo es claro, después de lo vivido, nada volverá a ser igual.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/26/2008 07:37:00 PM 0 comentarios

EDUARDO MIÑO EXPLICA LOS MOTIVOS PARA INMOLARSE



Eduardo Miño, antes de quemarse a lo bonzo, entregó a los transeúntes una carta donde explicaba que era militante del Partido Comunista y miembro de la Asociación Chilena de Víctimas del Asbesto.

A la opinión pública: Mi nombre es Eduardo Miño Pérez, carné de identidad 6.449.449-K de Santiago. Militante del Partido Comunista. Soy miembro de la Asociación Chilena de Víctimas del Asbesto. Esta agrupación reúne a más de quinientas personas que están enfermas y muriéndose de asbestosis, participan las viudas de los obreros de la industria Pizarreño, las esposas y los hijos que también están enfermos, solamente por vivir en la población aledaña a la industria. Ya han muerto más de 300 personas de mesotelioma pleural, que es el cáncer producido por aspirar asbesto. Hago esta suprema protesta denunciando:

- 1.- A la industria Pizarreño y su holding internacional, por no haber protegido a sus trabajadores y sus familias del veneno del asbesto.
- 2.- A la Mutual de Seguridad por maltratar a los trabajadores, enfermos y engañarlos en contra de su salud.
- 3.- A los médicos de la Mutual por ponerse de parte de la empresa Pizarreño y mentirle a los trabajadores no declarándoles su enfermedad.
- 4.- A los organismos de Gobierno por no ejercer su responsabilidad fiscalizadora y no ayudar a las víctimas. Esta forma de protesta, última y terrible, la hago en plena condición física y mental como una forma de dejar en la conciencia de los culpables el peso de sus culpas criminales. Esta inmolación digna y consecuente la hago extensiva también contra: Los grandes empresarios que son culpables del drama de la cesantía, que se traduce en impotencia, hambre y desesperación para miles de chilenos. Contra la guerra imperialista que masacra a miles de civiles pobres e inocentes para incrementar las ganancias de la industria armamentista y crear la dictadura global. Contra la globalización imperialista hegemónica por Estados Unidos. Contra el ataque prepotente, artero y cobarde contra la sede del Partido Comunista (PC) de Chile.

***Mi alma que desborda humanidad
ya no soporta tanta injusticia. Eduardo Miño.***

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/26/2008 05:25:00 PM 0 comentarios

23 de noviembre de 2008

CARTA ABIERTA DE ROSA SILVA A SERGIO ARELLANO STARK



Por: Rosa Silva Álvarez

Licenciada en Derecho : Rut 7.458.048-3

General: A pesar de su supuesto Alzheimer, demencia senil y alcoholismo sabrá Ud. de nuestra existencia. Todos los días me acuerdo de la sangre herida que hierve sobre mí, porque Ud. mató a mi padre. Siempre supe que iba a tener Alzheimer, así lo diagnosticaron los facultativos y expertos de la Política, la Justicia y el Servicio Médico Legal. No podría ser de otra manera. El lobby, la presión, las pasadas de cuenta y hasta una supuesta carta del entonces Cardenal Silva Henríquez, aparecida en los alegatos de la corte suprema contribuyeron a este veredicto final. Ud. se sabía culpable por eso le temblaban las manos, le paralizaba la cara, sus ojos se ennegrecían. Yo merodeaba su existencia. Miré fijamente su rostro en el Club de Polo donde lo escupimos, cuando se evadía de nosotras. Hemos seguido sus pasos, no todas estamos vivas, entre ellas la Médico Dentista. Dora Juralnick. Madre del periodista Carlos Berger asesinado por Ud. en Calama y que aturdida por la impunidad y el silencio terminó su vida trágicamente, no antes de depositar velas en un recordatorio. El tiempo, el implacable tiempo ha llegado, el juez Montiglio ha hecho su trabajo, lo ha declarado con una enfermedad irreversible Alzheimer Vasculare y pagar la alta suma de \$500.000 pesos por 144 asesinatos ¡Que asombro! ¡Que novedad!. Ud. tenía 47 años cuando asesinó a mi padre, que tenía la sazón 35 años y cinco hijos Ud. era el segundo hombre del poder militar y político y sus ojos no pestañaron ni sus mejillas se paralizaron para elaborar el listado de los chilenos que deberían ser descuartizados desde Calama hasta San Javier. Allí no le falló la memoria, podía distinguir entre matar a Mario Silva Iriarte u otro funcionario de CORFO Norte. A diferencia de otros hijos de ejecutados que no supieron o le ocultaron que sus padres fueron exterminados a pedazos, con mi Madre levantamos el ataúd y trasladamos a mi padre a Vallenar en un día rigurosamente vigilado donde el pueblo se refugio en sus casas entremetido por la muerte de un hombre que no sabía disparar ni pistolas de agua. Sé que lo persiguen las sombras, que no puede salir a las calles y que no recuerda las maldades con sus hijos y sobrinos en vísperas de navidad y año nuevo. Pero YO recuerdo las maldades que hacía mi padre cuando me dejaba chocolates en la cama sin avisarme, dos meses antes que Ud. lo asesinara. Quiero expresar mi profunda repugnancia por esta sentencia que será apelada por los abogados de DDHH y que burla el honor de cientos de familiares que consagraron su vida a la utopía de verle a Ud en la cárcel, "donde un chileno pobre es juzgado por robar una gallina para comer". Parece indigno en un tiempo en que todos hablan de transparencia no haber decretado sentencia como se merece a una persona que

en uso de un poder ilimitado como un "RAMBO" moderno viajaba en un helicóptero para aniquilar opositores. Aquí no se trata de cualquier impunidad. Se trata de un hombre que en el ejercicio de su poder eligió exterminar a un centenar de chilenos que representaba lo mejor del mundo de la cultura, la política, la economía, los sindicatos y las Universidades regionales. En rigor estamos hablando de un sujeto que demolió lo mejor de una generación y por ello resulta insólito esta sentencia y los \$500.000 pesos a pagar a un menor del reajuste que se impusieron los congresistas en el reciente paro del sector público. Por ellos en honor a tantos sacrificios, dolor y lucha escribo esta carta abierta para silenciar el grito desgarrado de los ejecutados de la Caravana de la Muerte y sus familias.

¡LA DIGNIDAD Y EL HONOR NO SE TRANZAN JAMÁS!

Adhieren a esta Carta, Mi Madre Graciela Álvarez.

Mis hermanos, Amanda, Libertad, Patricia, Mario y el hermano de mí padre Jaime Anselmo Silva y todos los hombres y mujeres decentes de esta tierra.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/23/2008 07:41:00 PM 1 comentarios

TRABAJADORES DE DAEWOO ELECTRONICS SON RESTITUIDOS TRAS LA ACCIÓN DE LOS TRABAJADORES



Fuente: Revista Negación de la Negación

En el día de ayer Lunes 17 de noviembre trabajadores del sindicato único de la Empresa Daewoo Electronics se tomaron el área de servicio técnico de la empresa iniciando así una huelga de hambre con 12 trabajadores, denunciando prácticas antisindicales, despidos y persecución a todos sus trabajadores y dirigentes. Los orígenes de esta huelga de hambre son el despido de 7 trabajadores sindicalizados como reacción de la Empresa luego de que el día sábado 15 de noviembre a eso de las 11 horas se levantaran barricadas a las afuera de la sucursal de Quilicura y se procediera a cortar la calle exigiendo un trato digno, puesto que las jornadas son extenuantes, llevando inclusive a obligar al personal a trabajar en días que no le corresponden para realizar ventas de temporada para beneficio de los intereses de la Empresa. Esta es una de las Empresas que a nivel internacional más se ha caracterizado por la precarización laboral y el régimen tiránico en que explotan a sus trabajadores. En este caso la Empresa busca traspasar los síntomas de la crisis económica a los trabajadores mediante el recrudescimiento de la explotación. Los trabajadores han dispuesto radicalizar sus acciones provocando que la crisis la paguen los burgueses.



Ante esto la Empresa endureció su política despidiendo, el mismo día sábado 15, a 7 trabajadores al azar. Por estos motivos es que el día lunes 17, 12 trabajadores sindicalizados iniciaron una huelga de hambre.

Las demandas de los trabajadores son:

Restitución inmediata de los trabajadores despedidos.

El cambio del Gerente fascista Heetae Song.

El respeto a los trabajadores sindicalizados.

Ante el avance organizativo de los trabajadores de Daewoo Electronics, que resistieron al amedrentamiento patronal y a la amenaza de desalojo por parte de la Fuerzas Especiales, que han sido de la burguesía el sostén, la Empresa se vio obligada a restituir a los trabajadores despedidos arbitrariamente. Con esto los trabajadores han obtenido un triunfo en sus expectativas y en sus métodos organizativos, dando la lucha firme contra el capital.

¡DIFUNDE Y SOLIDARIZA CON LOS TRABAJADORES QUE LUCHAN!

**¡ANTE LA CRISIS CAPITALISTA OPONGAMOS UNA
ACCIÓN REVOLUCIONARIA DEL PROLETARIADO!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/23/2008 01:59:00 PM 0 comentarios

URGENTE: MINISTRO VELASCO SE PREPARA PARA DESCONOCER COMPROMISO DE BACHELET EN DOS DISCURSO PARA 21 DE MAYO



Ha pasado más de año y medio desde el discurso de la presidenta Bachelet el 21 de mayo del 2007, donde anunciaba beneficios para los deudores PET calificados como vulnerables. Pero pasado un año y medio no ha habido ninguna solución para los deudores vulnerables. Es mas, la deuda ha subido, los intereses por mora, las costas procesales y personales, han llevado la deuda a nivel aún mas altos e imposibles de pagar.

¿Qué pretende el ministro Velasco con esta demora? La respuesta es simple: pretende que los deudores se cansen de esperar, que bajen los brazos y no sigan

luchando. ¿Para qué? Para que los bancos y financieras, que son las empresas mas ricas de Chile, le sigan sacando plata a los deudores, que son parte de las miles de familias trabajadoras chilenas que pertenecen al 40% mas pobre del país. El Ministro Velasco se prepara para defender los ingresos de los bancos y financieras, a costa del bolsillo y las casas de los deudores.

Ya todos, incluidos desde el gobierno y los políticos de todos los sectores, dicen que la crisis económica llegara fuerte a nuestro país, trayendo cesantía y pobreza. Dentro de los principales gastos de una familia trabajadora está el dividendo, que alcanza en algunos casos hasta el 50% del ingreso familiar. ¿Que pasará cuando los pobladores no puedan seguir pagando sus dividendo producto de la cesantía y las crisis económicas? Los bancos están resguardados gracias a la "securitización" de los créditos. Ellos no arriesgan nada ya que sus dineros están garantizados por el Estado. Pero las familias deudoras perderán sus casas, por culpa de la tozudez del gobierno de no querer reconocer que hay un grave problema con las deudas de estas familias y que el sistema de las políticas habitacionales creadas por gobiernos anteriores nadie hoy se quiere hacer responsable del tremendo cagaso que hay en el negociado con la banca privada y el gobierno.

Por eso la política del Ministro Velasco es criminal: sabe que la crisis económica viene fuerte, sabe que miles perderán sus trabajos e ingresos, sabe que miles no podrán pagar sus dividendos, sabe que los remates se masificarán, pero no hace nada para evitarlo. No quiere destinar ni un peso en el actual presupuesto para la solución de los deudores habitacionales. Esta irresponsabilidad solo genera las condiciones para una futura crisis habitacional de magnitudes enormes.

Por estas razones, es que pedimos a todos los diputados y senadores de los distintos sectores políticos e independientes, que sean solidarios con el sufrimiento de los mas pobres y que **NO APRUEBEN** el presupuesto hasta que el gobierno incorpore recursos para las condonaciones a las familias vulnerables de **TODOS** los programas de vivienda sociales con crédito bancarios: decretos 235, 62, 44, 40, 120.

Estos recursos tienen que definirse **AHORA**, porque el próximo año será demasiado tarde para miles de familias.

**AGRUPACIÓN NACIONAL DE DERECHOS HABITACIONALES
ANDHA CHILE A LUCHAR
¡SOLUCIÓN A LOS DEUDORES!**

Que no se vote ningún presupuesto para vivienda, los deudores llevamos tres años esperando, **MIDEPLAN** y el ministerio de vivienda, solo han tratado de estirar el elástico que esta a punto de cortarse. Los deudores estamos hace ya dos años encuestados, no podemos esperar mas, además esta el informe de **MIDEPLAN**, que demuestra que del total de deudores encuestados , el 50% esta en vulnerabilidad social, por lo tanto a esa gente no debería el gobierno hacer esperar mas, que le den solución a los que están encuestado y califican como vulnerable y el resto que falta que se de un plazo para encuestar y entregar la solución a ellos, ya esta bueno que se peguen la cache, los parlamentarios chantas que voten a favor de lo que ha planteado el chanta del senador naranjo, que hace discursos distintos delante de la gente ,les avisamos a todos desde ya que a cada uno de los parlamentarios que no se la jueguen por los deudores ,le pasaremos la cuenta el próximo año y desde ya les decimos chaoooo, concertación, por que son unos cara dura que solo juegan con la necesidad humana ,con los pobres de este país, con la clase trabajadora, pero tengan claro que:

No olvidamos lo mal que lo han hecho,

No olvidamos el transcagaso,
No olvidamos el MopGate,
No olvidamos el Puente Loncomilla,
No olvidamos las humillaciones
No olvidamos las violaciones a los derechos humanos y en esto esta el derecho al suelo y vivienda,
No olvidamos a los Mapuches que están presos
No olvidamos a los estudiantes que no les alcanza para estudiar
No olvidamos a la familia lagos
No olvidamos cada peso que nos han sacado del bolsillo
No olvidamos el TAG
No olvidamos el alto precio de la luz y el agua
No olvidamos como nos han cagado la vida en Democracia y Concertación.
Y por ultimo no olvidaremos nunca que luchamos para ganar una democracia que sigue disfrazada, por que estamos igual o peor que en dictadura, lo mas fatal de todo es que si hoy hubiera un golpe de estado los que tienen la gaga en este país arrancarían como ratones y los pobres que luchamos por los derechos de todos los seres humanos quedaríamos en el olvido.

**AH! Y NO OLVIDEN SI NO HAY SOLUCIÓN ,
NO HAY MAS VOTOS PARA LOS CHANTAS
DE LA CONCERTACIÓN**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/23/2008 01:08:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CHILE, PRESENTE: NO+MILICOS CHILENOS A LA ESCUELA DE ASESINOS



Miembros de organizaciones de derechos humanos agrupadas en torno a los Observadores de la Escuela de las Américas marcharon por el centro de Santiago exigiendo que el gobierno chileno no envíe más tropas a dicha siniestra institución.

CHILE, PRESENTE: NO+MILICOS CHILENOS A LA ESCUELA DE ASESINOS

[click aquí](#)

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/23/2008 09:42:00 AM](#) [0 comentarios](#)

21 de noviembre de 2008

SIGUE LA REPRESION POLICIAL EN CHILE



En su tercer día de para Indefinido, mas de 2.000 trabajadoras de la Fundación Integra, pertenecientes a los sindicatos N° 1 , N° 2 y SINATI, se manifestaron en el frontis de la Fundación ubicada en Alonso Ovalle con San Diego, en pleno centro de Santiago.



De madrugada un grupo de 15 trabajadoras junto a sus dirigentes, se habían tomado las dependencias de las oficinas de la fundación, con el fin de de exigir el cumplimiento del acuerdo suscrito el año pasado, que hoy pretende desconocer el famoso Ministro de Hacienda.



Pasadas las horas y cerca del mediodía sin mediar provocación fueron desmedidamente atacadas por las fuerzas especiales de carabineros, sin considerar en ningún momento la calidad de mujeres de las trabajadoras ni mucho menos que muchas de las tías se encontraban con sus hijos en la calle.





Con golpes de puño, patadas y empujones, Carabineros detiene a 38 tías y al Presidente de la C.G.T Manuel Ahumada.
Las tías continuaron las movilización aunque siguieron siendo amenazadas por la fuerza policial, siendo una de ellas agredida y enviada la posta Central.





En este país que esta siendo gobernado por una Mujer en calidad de Presidenta de la República, vemos con preocupación como nuestra condición de trabajadores es desconocida y envían a Carabineros a tratarnos como delincuentes, actuando en forma desmedida.



Las imágenes hablan por si solas uds. saquen sus conclusiones.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL C.G.T.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/21/2008 02:07:00 PM](#) [3 comentarios](#)

20 de noviembre de 2008

TRABAJADORES CHILENOS PROTESTAN CONTRA LAS AFPS EN PLENO SEMINARIO DE GOBIERNO Y PATRONES



Fuente: Andrés Figueroa Cornejo

Cuando apenas comenzaba un evento sobre la reforma previsional organizado en el Hotel Crowne Plaza de Santiago por el gobierno y en el que estaba presente en lugar de privilegio el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (gremio patronal de Chile), Alfredo Ovalle, irrumpió en la sala el movimiento de Trabajadores por la Defensa de los Ahorros Previsionales. La joven agrupación formada por múltiples organizaciones sindicales de la construcción, la banca, el comercio, servicios, la madera, empleados públicos y el cobre tiene como objetivo luchar por el fin de las privadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), que, debido a la especulación financiera en bolsas contaminadas por la crisis mundial, han destruido cerca de un 30 % de los ahorros totales de los cotizantes, que en cifras, se acerca a los 30 mil millones de dólares. Los trabajadores de las distintas ramas económicas propugnan un nuevo sistema de seguridad social fundado en el reparto solidario, la universalidad, el financiamiento tripartito de las pensiones y el control de los ahorristas en la administración de los ahorros.

El objetivo del seminario previsional del gobierno de Michelle Bachelet era convencer a un conjunto de dirigentes sindicales sobre las supuestas bondades de la reforma previsional que, en los hechos, permitió que las AFPs pudieran especular económicamente hasta con un 80 % de los ahorros de millones de asalariados.



HABLA EL DIRIGENTE SINDICAL LUIS MESINA

En el momento en que iba a comenzar a exponer el sub Secretario de Previsión Social, Mario Ossandón, el representante de Trabajadores por la Defensa de los Ahorros Previsionales y Secretario General de la Confederación de Sindicatos Bancarios –única organización de los asalariados del sector financiero del país-, Luis Mesina, se levantó de su asiento para denunciar las multimillonarias pérdidas de los multifondos administrados por las AFPs.

En un gesto tendiente a tranquilizar los ánimos y aliviar las tensiones, considerando que estaba el jefe de los patrones chilenos en la mesa principal, el Sub. Secretario gubernamental permitió que el dirigente Luis Mesina accediera tres minutos al podium de la sala.

Frente a las cámaras y en medio de un público laboral extraordinariamente atento, Mesina señaló que "el gobierno y los dueños de las AFPs nos siguen conminando a que permanezcamos en el multifondo A (el de mayores riesgos y que ya ha perdido casi un 50 % de su valor), es decir, que sigamos entregándole a los especuladores nuestros recursos para que continúen jugando con ellos en el mercado financiero mundial. Las pérdidas descomunales de nuestros ahorros jamás las volveremos a recuperar." Junto con excusarse ante la audiencia respecto de alguna probable molestia causada por la interrupción, el líder bancario enfatizó que "en Chile no existe democracia, porque si así fuera, usaríamos los canales de los que hoy no carecemos para expresarnos. Estamos intentando ejercer un derecho fundamental, que, lamentablemente, luego de casi 20 años después de la dictadura, todavía no podemos experimentar satisfactoriamente." Asimismo, Mesina recordó que el propio Alfredo Ovalle, presidente de los empresarios del país, tiene sus propios ahorros previsionales en el multifondo E, el de menos riesgo y menos pérdidas. Del mismo modo se dirigió especialmente a los representantes extranjeros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) asistentes al seminario, en términos de que se informaran de la cruda realidad que padecen los trabajadores chilenos.



Ante la prensa, Luís Mesina indicó que “nos parece vergonzoso que quienes han cometido la falta de administrar malamente nuestros recursos, hoy se presenten intentando pavonearse con un sistema que únicamente ha conducido a la pérdida de los ahorros de los asalariados chilenos. El modelo es ilusoriamente voluntario. Pero un trabajador que ingresa al mundo laboral es, automáticamente, ingresado de manera unilateral por el empleador a un multifondo específico, que casi siempre es el A.”

Mesina informó que los trabajadores presentarían una demanda judicial por la violación al mandato que tienen las AFPs de garantizar una pensión para los cotizantes, y llamó a los ahorristas a cambiarse transitoriamente al multifondo E, mientras “luchamos por un nuevo régimen de seguridad social que en Chile no existe.”

Luego de la intervención del dirigente la sala estalló en aplausos, y los representantes sindicales que protestaron frente a las autoridades gubernamentales y patronales se retiraron pacíficamente de la sala de eventos del lujoso Hotel Crowne Plaza.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/20/2008 11:28:00 PM](#) [1 comentarios](#)

19 de noviembre de 2008

MÁS DE 1.500 FUNCIONARIAS DE INTEGRAL RECLAMARON MEJORAS SALARIALES.



Cerca de 1.5000 trabajadoras de jardines infantiles de Integra se manifestaron en Plaza Los Héroes y por momentos, impidieron el tránsito en Alameda con Tucapel Jiménez, lo que obligó a la intervención de Fuerzas Especiales de Carabineros en demandas de mejoras salariales.



Si bien adhieren al reajuste del sector público, el objeto de la manifestación fue "el incumplimiento por parte del ministerio de Hacienda de un acuerdo para subir los salarios del sector", dijo la presidenta nacional del sindicato de Integra, Jessica Camusett.



"El ministro Velasco no respetó un acuerdo que firmamos con la ex ministra de Educación Yasna Provoste el 14 de diciembre del 2007, donde se mejoraría la

remuneración de las trabajadoras, lo que no se ha cumplido", explicó la dirigente.



Camusett dijo que a nivel de todo Chile hay más de 1000 jardines infantiles y 800 salas cunas paralizadas. "Hacemos un llamado a las autoridades de que haya un compromiso con las trabajadoras de Integra, somos la institución que imparte educación parvularia que menos nos pagan en este país, son las que menos ganamos sueldo, hacemos una labor similar a Junji, pero con menos sueldo". La vocera de Integra dijo que marcharán a La Moneda para entregar una carta a la Presidenta Michelle Bachelet.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/19/2008 07:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

ABOGADO HUGO GUTIÉRREZ APELÓ A SUSPENSIÓN DE CONDENA CONTRA ARELLANO STARK



Sergio Arellano Stark "Alias el Loco"



Hugo Gutiérrez Abogado de DDHH

El juez Víctor Montiglio absolvió al General (r) de la sentencia a seis años de presidio por su participación en la "Caravana de la Muerte" debido al Alzheimer que padece.

El abogado Hugo Gutiérrez presentó hoy una apelación a la resolución del juez Víctor Montiglio de no exigir la encarcelación del general (r) del Ejército Sergio Arellano Stark (88) por su participación en la llamada "Caravana de la muerte", en virtud del progresivo deterioro de su estado mental.

La presentación busca anular la decisión del magistrado, que se basó en las pericias realizadas por peritos del Servicio Médico Legal (SML) que determinaron que el retirado militar padecía Alzheimer progresivo.

En la presentación, Gutiérrez fue acompañado por representantes de asociaciones de Derechos Humanos.

Arellano Stark había sido condenado a seis años de presidio efectivo por su responsabilidad en el homicidio calificado de cuatro jóvenes opositores al régimen militar en el marco del "episodio San Javier" de la llamada "Caravana de la muerte", hecho ocurrido en 1973.

No obstante, el lunes pasado el ministro Montiglio informó de la decisión de absolver al ex alto oficial de la sentencia debido al Alzheimer que padece, según acreditaron los exámenes neurológicos, psiquiátricos y físicos que le practicaron peritos del SML.

Según las pericias, Arellano ha sufrido un deterioro progresivo de su estado mental desde hace 15 meses, lo que se vio agravado luego de que se dictara la condena en su contra.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/19/2008 06:46:00 PM](#) [0 comentarios](#)

18 de noviembre de 2008

SE VIENE LA FUNA TE ESPERAMOS



Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/18/2008 07:43:00 PM 0 comentarios

MÁS DE 11 MIL TRABAJADORES DE INTEGRA VAN A PARO ESTE MIÉRCOLES



La fundación atiende a más de 75 mil niños en 1.016 jardines y salas cuna en todo el país.

La presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de Fundación Integra, Jessica Camusett, informó este martes que los más de 11 mil funcionarios de esa institución iniciarán mañana un paro indefinido debido al desconocimiento por parte de las autoridades de un acuerdo que nivela las remuneraciones con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji).

Según explicó Camusett, el 14 de diciembre de 2007, los tres sindicatos que reúnen a los trabajadores de Integra firmaron un acuerdo con el ministerio de Educación y la Fundación para nivelar las remuneraciones con los trabajadores de la Junji.

"El acuerdo contemplaba que los recursos se obtendrían desde el ministerio de Educación, pero las autoridades de esa repartición desconocieron dicho pacto", señaló Camusett.



La dirigente, que también es consejera nacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), dijo que "al desconocerse el acuerdo se pone al Gobierno en una clara falta al compromiso con miles de trabajadoras y trabajadores que día a día se preocupan por el bienestar y educación de los niños y niñas de más escasos recursos de nuestro país".

"Nuestro paro es indefinido, es justo y busca dignificar a un segmento de técnicos y profesionales que en nuestras remuneraciones no se comparan con otros estamentos públicos ni privados", apuntó Camusett.



Integra atiende a más de 75 mil niños en 1.016 jardines y salas cuna en todo el país. "Somos las tías las que recibimos todas las mañanas a los niños en nuestros jardines. Somos las tías las que reemplazamos gran parte del día a los padres y entregamos todo de nosotras para darles a esos pequeños y pequeñas una educación de calidad".

Camusett informó que este miércoles "miles de tías entregaremos nuestro malestar a la ministra de Educación, Mónica Jiménez, y al ministro de Hacienda, Andrés Velasco, y exigiremos que cumplan con lo firmado".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/18/2008 06:31:00 PM [0 comentarios](#)

ANEF AMENAZA CON ENDURECER POSICIÓN TRAS RECHAZAR NUEVA OFERTA DEL GOBIERNO



VALPARAÍSO.- Tras sostener una serie de reuniones con las bancadas oficialistas en el Congreso Nacional, el presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Raúl de la Puente, advirtió que mañana se van a endurecer las posiciones de los trabajadores, pues el reajuste de 10% que está ofreciendo el Gobierno no es considerado una cifra aceptable. El dirigente enfatizó que la idea de entregar un reajuste diferenciado divide a los trabajadores, ya que "rompe con la carrera funcionaria y la escala de remuneraciones". Añadió que mañana se manifestarán en las calles de Valparaíso, "al menos 15 mil personas", con el objeto de presionar para que se materialice un incremento en la oferta gubernamental. "Será el abordaje a Valparaíso".



"El escenario está aquí en el Congreso, y nosotros vamos a jugar en el puerto, y vamos a ver quién es quién, porque el próximo año hay elecciones, y nosotros vamos a ver qué diputados, qué senadores van a estar con los trabajadores", añadió. Por otra parte, los diputados independientes y del Partido Regionalista Independiente (PRI) anunciaron que rechazarán el proyecto de reajuste escalonado y apoyarán la propuesta de la ANEF que solicita un incremento de un 14,5%. El presidente del PRI, Jaime Mulet, enfatizó que la oferta del Gobierno "tiene una clara intencionalidad de dividir el movimiento sindical, hecho que nos parece grave".



Además recalcó que "aquí existen siete parlamentarios que podemos ser decisivos al momento de llegar a un acuerdo, ya que esta ley requiere de mayoría simple".

"Cada vez que la Concertación puede mejora los sueldos de los niveles altos, como lo hizo durante el Gobierno de (Ricardo) Lagos, pero cada vez que le toca a los funcionarios públicos comunes y corrientes nunca se puede", criticó Mulet.

El proyecto de ley de reajuste salarial para el sector público comienza a discutirse esta tarde, a partir de las 20:00 horas, en la Comisión de Hacienda.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/18/2008 06:24:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FUNCIONARIOS PÚBLICOS: ANEF ESTÁ HACIENDO HISTORIA EN TODO CHILE



El presidente de la entidad gremial, Raúl de la Puente, aseguró que mañana se producirá "**El Abordaje de Valparaíso**", hasta donde llegarán al menos 15 mil personas a manifestarse.



TEMUCO: FUNCIONARIOS PÚBLICOS ESTÁN HACIENDO HISTORIA

Fuente: ARI en Temuco

Marcha de la **ANEF** se desarrolla con normalidad en las primeras horas. Desde las 11 de la mañana comenzaron a agruparse en cinco puntos de la ciudad, los funcionarios públicos por la marcha convocada por la **ANEF** que pretende reunir a más de 25 mil personas en Temuco. De esta forma, se pretende efectuar la marcha más masiva de la historia de La Araucanía. Hasta el momento, la marcha se ha desarrollado en orden.

En tanto, gremios productivos como camioneros y la Cámara de Comercio Detallista, dicen que no hay pérdidas por este paro, aunque sí podrían existir problemas en la medida en que el paro se prolongue por más días.



PARO: 14 DETENIDOS POR TOMA EN IQUIQUE

Fuente: UPI

Al menos 14 personas detenidas dejó el desalojo desde dependencias de la Intendencia de Tarapacá y la Gobernación de Iquique de trabajadores fiscales que la habían tomado en el marco de la protesta del sector que mantiene un paro nacional.

Una veintena de funcionarios habían ocupado las oficinas de los gobiernos regionales y provinciales y cerrado sus accesos en demanda de un reajuste de 14,5% en el segundo día de huelga consecutivo, y el cuarto en una semana, por el persistente desacuerdo con el Gobierno.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/18/2008 06:13:00 PM](#) [0 comentarios](#)

17 de noviembre de 2008

GRUPO DE DEUDORES HABITACIONALES INGRESÓ A LA FUERZA AL EX CONGRESO



El presidente del Senado, Adolfo Zaldívar, se reunió con un grupo de cinco dirigentes, pertenecientes al Movimiento Social por una Vivienda Digna, que junto a otros 50 manifestantes ingresaron a la fuerza a la sede del Senado en Santiago (ex Congreso). Mientras unos 150, permanecían en las afueras del edificio.



Los manifestantes exigen que el gobierno emita un decreto para evitar el remate de sus casas de cara a una nueva política de vivienda, la que según fuentes del Ejecutivo, se estaría delineando estos días para ser tramitada el 2009. Mientras el grupo de dirigentes dialogaba con el titular de la Cámara Alta, el resto permanecía al otro lado del edificio en las afueras de la oficina del senador Eduardo Frei, quien se encontraba reunido con un grupo de diputados del Partido Socialista; Fidel Espinoza, jefe de Bancada, Carlos Montes y Sergio Aguiló.



Los parlamentarios, que se reunieron en el marco de la opción presidencial de Frei, estuvieron cerca de una hora y media sin poder abandonar el despacho del ex Mandatario, ya que los deudores se encontraban bloqueando pacíficamente la salida.



Tras la reunión de los dirigentes de los deudores, Zaldívar se comprometió a enviar un informe al resto de los senadores y mediar en el conflicto. Finalmente, los manifestantes se retiraron en forma pacífica del recinto. Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/17/2008 09:16:00 PM](#) [0 comentarios](#)

16 de noviembre de 2008

¿ASUMIRA EL GOBIERNO LOS PROBLEMAS QUE CAUSARA UNA PARALIZACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES?



El Gobierno, por la soberbia de sus ministros, no ha dimensionado el costo político de una paralización nacional de los empleados públicos representados por la ANEF. Al parecer, el Gobierno confía en el éxito de su socorrida estrategia mediática usada en ocasiones anteriores para criminalizar el paro ante la población: usando el chantaje emocional de lograr que los medios tradicionales de comunicación comiencen a mostrar a destajo cómo estas movilizaciones "causan el dolor del pueblo", como los deudos sufren frente al Instituto Médico Legal; reclamos y dramas en el Registro Civil por no poder obtener certificados para acceder a un trabajo o un pasaporte para viajar; heridos y enfermos agolpándose en Consultorios y Postas de Urgencia, gente reclamando en el Servicio de Impuestos Internos o Aduanas por no poder concluir sus tramites "urgentes", etc. Entonces, se logra que la gente en vez de preocuparse de conocer los motivos que originan la movilización y la apoyen, comiencen a presionar por la forma cómo afecta sus intereses, olvidando que en una democracia todo trabajador tiene el derecho a luchar por sus derechos laborales, lo que apoyo en su momento la Iglesia, como un sueldo digno y los medios suficientes para poder desarrollar bien su trabajo.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) asegura que llega más fortalecida al paro de mañana lunes, tras las movilizaciones de "advertencia" de la semana pasada.

Según adelantan, mañana se suspendería la atención en todas las oficinas públicas del país, así como en los servicios que dependen directamente del Estado, vale decir los consultorios y hospitales, cuyo personal sólo atenderá casos de emergencia.

Se les unirán funcionarios de Aduanas, del Servicio de Impuestos Internos, de los municipios, intendencias y gobernaciones. En algunas comunas se volverá a suspender la recolección de basura o cobro de peajes.

"Pedimos a la ciudadanía que apoye este paro. Esta negociación no sólo es para las 500 mil familias de empleados públicos. Este paro ayudará a la negociación de los empleados privados", aseguró el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente.

En tanto, el presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, ratificó la convocatoria a un "paro prorrogable, donde vamos a participar activamente".

Explicó que el paro de mañana lunes no tiene una fecha de término establecida y que llamarán a que los docentes asistan masivamente a Valparaíso el martes, cuando se envíe el proyecto de ley de reajuste para el sector público.

Gajardo estimó que cerca del 90% de los profesores municipales se sumará a la paralización. La semana pasada, el 35% de los maestros no hizo clases durante los días de paro, según el Ministerio de Educación.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/16/2008 07:14:00 PM](#) [0 comentarios](#)

15 de noviembre de 2008

¡COMUNICADO URGENTE!



“SECTOR PÚBLICO RECHAZA REAJUSTE DEL 6,5% Y CONVOCA A PARO NACIONAL A PARTIR DEL LUNES 17 DE NOVIEMBRE”

Comunicamos a nuestras a las Asociaciones afiliadas, ANEFs. Regionales y Provinciales, el rechazó del 6,5% de reajuste ofrecido por el Gobierno y en virtud de ello, que la Mesa del Sector Publico, convocó a Paro Nacional a partir Lunes 17 de Noviembre.

El categórico rechazo al escuálido porcentaje de reajuste ofrecido por el Gobierno, tiene entre otros fundamentos que éste se encuentra absolutamente distante de nuestra petición del 14,5%.

El Directorio Nacional de ANEF, llama a sus bases, funcionarios y funcionarias de todo el país, a organizarse y adherir activa y comprometidamente a este PARO NACIONAL que tiene como objeto rechazar categóricamente el miserable reajuste ofrecido por los representantes del Gobierno y apoyar la demanda de un reajuste del 14,5% propuesto por la Mesa del Sector Público.

Solicitamos a nuestras organizaciones asociadas, Consejos Regionales y Provinciales de ANEF estar atentas a la programación que resuelva la Mesa del sector Público y el Consejo de Presidentes y Delegados de ANEF que se efectuará este Sábado 15 de Noviembre, a fin de que tomen las medidas necesarias para asegurar que este nuevo paro nacional sea más grande y contundente que los anteriores y demuestren la inquebrantable voluntad de lucha de los trabajadores del Estado por obtener un reajuste digno.

**¡14,5% EL REAJUSTE QUE CHILE MERECE!
DIRECTORIO NACIONAL ANEF**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/15/2008 08:08:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TRABAJADORES DE SANTA ISABEL CULMINAN UNA SEMANA DE HUELGA



Fuente: Revista Negación de la Negación

Esta mañana (viernes 14 de noviembre de 2008) cerca de 1.200 trabajadores de la cadena de Supermercados Santa Isabel cumplieron 4 días de huelgas y movilizaciones.

Con cerca de 45 días negociando con el monopolio de CENCOSUD (Propiedad de Horst Paulman) y ante las constantes negativas de éste, los trabajadores de Santa Isabel decidieron iniciar la huelga el día Martes 11. Hasta el día de hoy llevan 4 días de manifestaciones, entre ellas una en el Mall Alto Las Condes y otras en pleno centro de Santiago.

Los trabajadores llevan 3 años sin recibir aumentos de sueldos, mientras que el Supermercado, a costa de lo que producen sus trabajadores, todas las semanas aumenta el precio de los productos y sus ganancias.



La Movilización cuenta con la adhesión de 13 locales de Santiago y las demandas de los trabajadores hacen referencia a exigir un reajuste real de 10% (sueldo base y bonos), mientras que la empresa sólo propone inamoviblemente el 2%. Al mismo tiempo exigen los trabajadores beneficios igualitarios para todos los trabajadores de la empresa, no dejándose llevar por la división impuesta por el capital de trabajadores de primera y segunda categoría. Trabajadores con jornada completa, part. time y full time se han unido por sus demandas y en sus manifestaciones han contado con el apoyo con gran parte de personas que se acercan a entregar un saludo de solidaridad.

Por su parte CENCOSUD en todo momento ha tomado medidas para que sus locales continúen atendiendo público. Para eso se han valido de las medidas dictatoriales burguesas como la contratación de personal "rompe huelgas" y la

estrechísima colaboración de Carabineros de Chile. Hasta el momento el monopolio no ha presentado ninguna voluntad de entendimiento por lo que los trabajadores continuarán con la huelga, marchas y manifestaciones en el centro hasta que la empresa satisfaga sus demandas.



Y RIPLEY TAMBIÉN



En una de las primeras manifestaciones de los sectores explotados de la crisis suprime, trabajadores de otra empresa que ha basado sus grandes ganancias en el capital especulativo (tarjeta de crédito, débito, lleve ahora y pague en 500 cuotas, etc.) han dado esta semana una lucha contra el monopolio explotador. Los trabajadores de la empresa Ripley (controlada por la familia Calderón), una de las grandes del "retail" se han estado manifestando esta semana luego de presentar un pliego de peticiones a la empresa en la que se exige un reajuste de 12%. Hasta hoy no han encontrado respuesta por lo que este lunes 17 comenzaran la huelga.

Dentro de las manifestaciones, la más importante fue la del día de ayer en que cerca de 50 personas llegaron hasta la entrada del Ministerio del Trabajo donde se sumaron a trabajadores de Santa Isabel que se encuentran en huelga y a otros sindicatos que protestan por las pérdidas del sistema de fondos de pensiones liberal.

Esa así que los trabajadores del país comienzan a movilizarse en contra de que la crisis actual sea pagada por ellos mismos, sin que afecte a los grandes explotadores. Éstos buscan continuar con la precarización laboral y con la atomización del movimiento de trabajadores, única fórmula para que la crisis no la paguen los ricos. Este Martes y Miércoles el Gobierno también develó nuevamente su carácter burgués al aplicar lo mejor del legado de Jaime Guzmán: amenazó a los trabajadores del sector fiscal (que exigen un reajuste de 14,5%) de descontarles los días de huelga. Así mientras las empresas particulares contratan rompeshuegas el Estado hace descuentos, en caso de agudización de las posiciones, ambos utilizarán la FUERZA "PÚBLICA".

**¡A COORDINAR LAS LUCHAS CONTRA
LOS MONOPOLIOS!**

¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS RICOS!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/15/2008 07:17:00 PM](#) [0 comentarios](#)

14 de noviembre de 2008

EL MINISTERIO DEL TRABAJO ORDENA LA REPRESIÓN POLICIAL



Los 1.200 trabajadores del Sindicato Montecarlo de Supermercados Santa Isabel hemos comenzado nuestro cuarto día de Huelga Legal. Durante estos tres días esperamos pacientemente que las autoridades del Trabajo logran fiscalizar los locales, con el fin de constatar a los rompeshuegas. Como esto no cumplió un grupo de 30 trabajadores socios del Sindicato decidió instalarse en la Dirección Regional del Trabajo ubicada en Moneda con Mac Iver, hasta que se diera una respuesta.



Luego de dos horas de conversaciones con las autoridades, estas les informan que desde la Dirección Nacional había llegado la orden de que no se fiscalizarían los locales. Al dar cuenta de esto a los trabajadores que esperaban una respuesta, decidieron expresar a viva voz su rechazo en el frontis de la Dirección Regional, y a exigir que se cumpla la ley. Pasado unos minutos y tal como sucedía en tiempos de dictadura, se solicitó desde la propia Dirección Regional que Carabineros actuara.



En forma déspota y grosera la policía uniformada las emprendió contra los huelguistas no importándoles ni las mujeres ni los niños que en el grupo de manifestantes se encontraban. A garabato limpio y con golpes atacaron a las trabajadoras y trabajadores, siendo espectadores las autoridades del trabajo, quienes se limitaron a mirar y comentar entre ellos este aberrante trato. Esta forma de actuar del Gobierno de Chile y de las autoridades del Ministerio del Trabajo, de la cual depende la Dirección Regional es contraria a lo que siempre han expresado. Su discurso de cooperación y apoyo a los trabajadores que les son violados sus derechos es pura palabrería.



Cuando se trata de fiscalizar el incumplimiento de la ley por parte de un peso pesado como lo es CENCOSUD, prefieren hacerse los tontos y dar visto bueno para que la policía acalle a palos las justas demandas laborales. Exigimos del Ministro del Trabajo -ese hombre tan preocupado por los derechos de los trabajadores- una respuesta clara y concreta sobre esta violación a nuestros derechos, demandamos una investigación y las sanciones que correspondan para aquellas autoridades de la Dirección del Trabajo que

ordenaron el desalojo a sabiendas de que habría golpes y groserías de parte de Carabineros.

¿Con estas autoridades que deben velar por el cumplimiento de las leyes laborales, que esperanza y futuro tienen los trabajadores de Chile? Solo seguir organizándose y responder masivamente. Nuestros derechos son irrenunciables y los exigiremos así nos sigan deteniendo y agrediendo cobardemente.



DIRECTORIO SINDICATO MONTECARLO ADMINISTRADORA
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CGT MOSICAM
SINDICATOS UNIDOS POR LA DIGNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA
COORDINADORA DE SINDICATOS CENCOSUD

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/14/2008 05:45:00 PM 0
comentarios

TRABAJADORES CONTRATISTAS DE CHILECTRA ENDESA Y ENERSIS SE ENFRENTAN CON CARABINEROS





21 Trabajadores de las empresas contratistas de Chilectra, Enersis y Endesa fueron detenidos al comenzar la tarde, al manifestarse frente a la Central Unitaria de Trabajadores, después de haber marchado por el centro de Santiago. Dos guanacos, zorrillos y micros de fuerzas especiales arremetieron contra los trabajadores cuando ingresaban a la CUT.

Dos heridos de cierta gravedad, uno termino enyesado en la posta central después de la refriega.

Los trabajadores contratistas de las empresas eléctricas llevan 8 días de huelga exigiendo estabilidad en el empleo y el término de las acciones antisindicales de la empresa del consorcio Endesa, como también exigen un mejoramiento de las remuneraciones, mejoramiento de las condiciones de trabajo e higiene, como también un seguro de vida.



El seguro de vida se exige debido al alto riesgo al que están expuestos los trabajadores que laboran con líneas de alta tensión vivas, ya que no se puede detener el sistema, hay un número creciente de trabajadores mutilados, al que el grupo Endesa no le presta ningún tipo de atención.

Los trabajadores se encuentran agrupados en una federación que agrupa a casi todos los trabajadores contratistas organizados que ya suman 1100 trabajadores y que son quienes se encuentran en paralización. Los trabajadores acusa que Carabineros actuó mandado por la empresa, en represalia por la manifestación que ellos realizaron el día de ayer en Pucón, cuando estaban reunidos toda la plana mayor de Chile y España de Endesa, Enersis y Chilectra, ya que no se explica este artero ataque a trabajadores en huelga, cuando ya habían prácticamente concluido su movilización .

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/14/2008 05:12:00 PM](#) [0 comentarios](#)

11 de noviembre de 2008

A TODOS MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS



Siento un gran orgullo de participar en un proyecto que permite poder doblarle la mano al destino, tal como se la doblamos a la Dictadura, a la DINA a la CNI y a todos los que en un momento tuvieron como objetivo único hacernos desaparecer. Sobrevivimos, la pregunta es ¿para qué? para demostrarles de lo que somos capaces a todos los que nos han atacado y nos han vilipendiado por ser consecuentes y haber seguido de pie en los momentos más difíciles que nos toco vivir en dictadura.

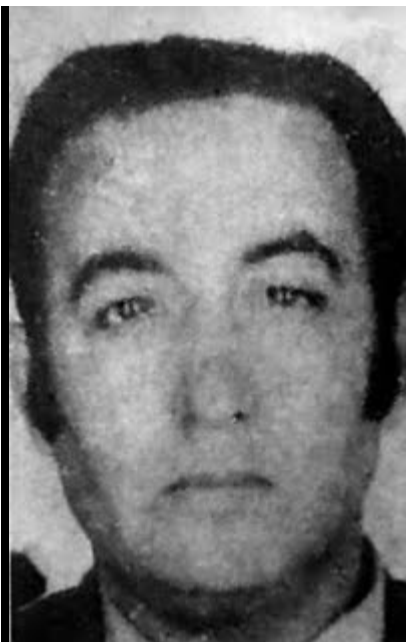
Hoy vemos que nuestro partido (PC) nos obligó a demostrarles que sí somos capaces de surgir con un proyecto, pese a todas las críticas y las descalificaciones. Sabemos que podemos luchar de igual a igual con cualquiera, tomando como ejemplo la fuerza y el legado de la Compañera Gladys Marín, que sostenía que así hay que hablarle a quien se alza como un enemigo. Para resolver el conflicto con El Siglo después de once meses de huelga ya no nos enfrascamos en una lucha personal, para hacer justicia entre trabajadores y empresarios están los Tribunales.

Nuestro horizonte es estar en el centro del corazón del pueblo, que la esta pasando mal y para eso está nuestro quincenario **MARCHA**. No ha sido un trabajo fácil, al contrario, ha requerido un gran esfuerzo colectivo y ha significado postergarnos muchas veces, pero al fin está dando sus frutos. Las críticas infundadas de gente pequeña que escuchamos en contra nuestra durante tanto tiempo ya no interesan, ahora **MARCHA** hablará por nosotros.

Jorge Zúñiga SM
Reportero Gráfico

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/11/2008 07:52:00 PM [4 comentarios](#)

QUE NO SE VAYA DE NUESTRA MEMORIA SEBASTIÁN ACEVEDO



Texto: Manuel Ahumada Lillo

El 9 de Noviembre de hace 25 años fueron detenidos Galo y Maria Candelaria Acevedo Saez, ambos hijos del obrero de la construcción Sebastián Acevedo Becerra.

Los buscó el hombre con desesperación durante 2 días pero nadie le dio una respuesta, solo sabía que esos civiles no identificados que detenían a discreción, que entraban a las casas destruyendo todo a cualquiera hora del día o de la noche, que actuaban igual que las SS alemanas, eran miembros de la siniestra CNI y que cualquiera que caía en sus manos era sometido a crueles torturas y corría el riesgo cierto de pasar a engrosar las listas de detenidos desaparecidos o ajusticiados políticos.

Sebastián buscaba y buscaba sin resultado, y a ratos constante y luego a intervalos podía sentir en su cuerpo cada golpe que recibían sus críos. Pasaron todas las horas del 10 de Noviembre y se fueron agarrotando sus miembros y la cabeza parece que le iba estallar, sin embargo se mantiene en pie buscando sin encontrar a sus hijos, que en poder de los chacales también han de estar desfallecientes.

El 11 de Noviembre se fue acercando lentamente, tambaleando a veces producto de la falta de sueño, hacía el centro de la ciudad de Concepción, esperando encontrarse a cada vuelta de esquina con el cuartel secreto de la CNI. Ya había resuelto que patearía con furia la negra puerta de latón.

- Mis hijos, mis hijos, deben aparecer mis hijos con vida, no importa lo que a mi pueda sucederme, pero a mis hijos les queda toda una vida por delante. Susurra, grita, llora.

El fuerte viento se lleva las nubes blancas de noviembre y en espaciados períodos de tiempo deja ver el cielo azul, ese cielo azul que miran por última vez los ojos de Sebastián Acevedo, mientras sus ropas se van empapando del fuego que luego se hará llamas que cubrirán su cuerpo.

La antorcha humana de la dignidad., el fuego sagrado encendido en defensa de los derechos humanos se va apagando lentamente y llegan aún los quejidos de Sebastián Acevedo Becerra a los oídos de todos quienes lo rodean atónitos, consternados, incapaces quizás de entender ese sublime acto de amor humano y fraterno.

En las puertas de la iglesia donde se fue haciendo polvo y aceite Sebastián

Acevedo, el padre que entregó la vida a cambio de la de sus hijos, hasta el día de hoy se mantiene el sello indeleble que dejara este hombre a las generaciones futuras.

Por eso hoy, en que por vigésima quinta vez nos tocamos con ese 11 de Noviembre, pienso que debemos trabajar muy duro para que Sebastián Acevedo no se nos vaya de la memoria, por que ahí será cuando morirá definitivamente y eso no podemos permitirlo.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/11/2008 05:57:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PRIMER DIA DE PARO DE LA ANEF

FISCALES EN PARO:

MASIVO ACTO EN PLAZA DE ARMAS



Dirigentes estiman en cerca de 90% la adhesión a la huelga que mantienen paralizados, entre otros, consultorios, servicios de aseo y clases en colegios municipales.

Sorteando la basura acumulada en veredas y paseos, ciento de trabajadores del sector público se reunieron esta mañana en la Plaza de Armas del centro de Santiago para el acto central del primer día de su huelga nacional por mejoras salariales.





Hasta ahora sin incidentes que alteren el orden público, y en medio de la molestia de los usuarios de los servicios que amanecieron con sus puertas cerradas, los funcionarios festejan una masiva adhesión a la protesta con que buscan obtener un 14,5% de reajuste.

Dirigentes de las 15 organizaciones que se plegaron a la movilización, entre municipalidades, oficinas de gobierno, reparticiones de servicios públicos, hospitales, consultorios, jardines infantiles, colegios y universidades, aseguraron que ésta se unió prácticamente la totalidad de los convocados.





"La adhesión es de un 90%, porque un 10% está trabajando en turnos éticos", aseguró la vicepresidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Silvia Aguilar, que calificó esta cifra como "todo un éxito", mientras el presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Raúl de la Puente, apuntó que "este es un gran paro".





"Podemos señalar con mucha satisfacción que más del 90% de los consultorios en el país están hoy paralizados", complementó, respecto de los efectos en postas y consultorios, el presidente de la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal (CONFUSAM), Esteban Maturana.

**MAÑANA 12 DE NOVIEMBRE EL PARO SIGUE ¡APOYA!
12:00 PLAZA ITALIA**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/11/2008 04:59:00 PM](#) [1](#) comentarios

MONTECARLO: 1ER DÍA DE HUELGA COMPAÑEROS:





Una vez en el frontis de la Tienda Paris, concertadamente se bloquearon todos los accesos, permitiendo, en una primera instancia el flujo de público. en la medida que pasaba el tiempo la Gerencia de la Tienda Paris determino cerrar la Tienda, por lo que con la movilización de la Huelga, se logro el cierre del local, que para los efectos de la movilización, era positivo.



La situación se mantuvo invariable hasta cerca de las 16:00, por lo que las Tiendas Paris de Alameda y Bandera se vieron impedidas de atender normalmente por la Huelga.

Se preparo material "publicitario" de apoyo a la Huelga, con pancartas y volantes alusivos a la situación económica de CENCOSUD.

Adicionalmente se informo que dos locales Santa Isabel tuvieron que cerrar por no contar con los trabajadores necesarios para su funcionamiento (La Florida,

Stgo Centro), lo mismo que las Tiendas Paris indicadas.

La directiva del Sindicato, a solicitud de al empresa se reunieron en la Dirección del Trabajo, para ver posibles acercamientos, por lo cual nuevamente la empresa pide una contrapropuesta del Sindicato, la que será entregada mañana martes en el Alto Las Condes.



Eso es todo cuanto podemos informar por el momento, esperamos que los dirigentes apoyen al Sindicato en Huelga, no solo apoyo moral, que también es necesario, sino haciéndose presente junto a los compañeros en Huelga, eso, los trabajadores y trabajadoras lo valoran enormemente.



A solidarizar.
Sindicatos Unidos por la Dignidad de la Clase Trabajadora
Coordinadora de Sindicatos Cencosud

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/11/2008 02:47:00 PM 0
comentarios

9 de noviembre de 2008

IRENE KHAN, SECRETARIA GENERAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN CHILE



Es la primera mujer musulmana y asiática que dirige Amnistía Internacional (AI). La organización tiene sede en Londres, pero ella viaja incansablemente por el mundo para algún día desalambrar las velas encendidas, símbolo de la organización humanitaria.

"LOS ACTORES ECONÓMICOS AYUDAN A VIOLAR LOS DDHH"

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/09/2008 10:23:00 AM 0
comentarios

8 de noviembre de 2008

CON DETENIDOS TERMINÓ MARCHA DE TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO



Con al menos ocho detenidos terminó el paro de "advertencia" realizado por funcionarios del sector público, debido a la falta de acuerdo por el reajuste salarial del 14,5% solicitado por los empleados fiscales.



La manifestación había sido autorizada por la Intendencia, para realizarse en el sector de Portugal con Alameda. "Su lugar de concentración era Portugal con Alameda, para trasladarse por Portugal al sur, Tarapacá y sector de Bulnes, lugar donde iba a ser la concentración", aseveró el coronel de Fuerzas Especiales de Carabineros, Jorge Fernández.



Respecto de las detenciones, Fernández sostuvo que los procedimientos efectuados por la policía se realizaron debido a las reiteradas interrupciones de tránsito por parte de los manifestantes. "Había una tremenda congestión, entonces lamentablemente debió despejar la vía, luego que se le insistiera a sus dirigentes y a las personas que desalojaran el lugar para poder habilitar el tránsito".



Por su parte, el presidente de la Federación Nacional de Funcionarios Universidades Estatales de Chile (Fenafuech), Genaro Arriagada, aseveró que la marcha surge por "la negativa del Gobierno" a entregar cifras referentes al reajuste salarial y al cese "arbitrario" de las negociaciones. "Esto (la marcha) se debe a la negativa (de) ayer del Gobierno, por no haber entregado cifras de reajuste y suspender las negociaciones en forma arbitraria".



Añadió además que "hoy es una marcha preparatoria al paro que llamó la mesa del sector público, que ya no es el día 11, serían los días 11 y 12 de noviembre, concretando así dos días de paro", dijo. "Pedimos respuestas dignas y no migajas como lo han hecho siempre, queremos llegar a un acuerdo pero el gobierno no tiene voluntad de dialogar", adujo.



En tanto, el presidente de la Confederación Nacional de Empleados Municipales (Asemuch), Oscar Yáñez, indicó que estas movilizaciones son, "una respuesta al gobierno al no recibir en la tercera reunión de la mesa de negociaciones, señales de acercamiento ante la petición de reajuste de un 14,5% de sus remuneraciones para el año 2009, teniendo presente que a la fecha ya se han realizado reuniones inútiles con el ministro de Hacienda, Andrés Velasco", sentenció.





Al ser consultado como explican ese monto, Yáñez agregó, "los trabajadores públicos iniciaron la negociación con una pérdida de poder adquisitivo en lo que va corrido del año de un 7,6%, a ello, continuó, debe agregarse que el reajuste del año pasado estuvo por debajo del IPC acumulado el 2007, que alcanzó el 7,8%", entonces, agregó, "el reajuste recibido fue tan solo de un 6,9%. esto refleja el importante deterioro sufrido por los trabajadores en este tiempo, el que proyectado de aquí a fin de año bordeará el 9%."

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/08/2008 07:53:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PROTESTA DE LA ANEF EN LA MONEDA



Una breve manifestación de funcionarios públicos, en apoyo a las demandas de la Anef para obtener un reajuste de remuneraciones que alcance el 14,5%, interrumpió pasadas las 13:00 horas de hoy la calma reinante en el palacio de La Moneda, mientras la Presidenta Michelle Bachelet se encontraba en la Quinta Normal en un acto de conmemoración del Día Nacional del Artesano y los

ministros del comité político se trasladaban a Nogales, en la Quinta Región, donde sostendrán esta tarde una reunión de trabajo para elaborar las prioridades legislativas.

Los hechos se desencadenaron cuando una decena de empleados, que se desempeñan en dependencias de la Presidencia, el Ministerio Secretaría General de Gobierno, Ministerio del Interior y Ministerio Secretaría General de la Presidencia, ocuparon el centro del patio de los Naranjos mientras hacían sonar pitos y desde las ventanas interiores de la Secretaría General de Gobierno se desplegaba un lienzo en que se leía "Ministro Velasco: los funcionarios públicos exigimos un reajuste del 14,5".



En unos minutos y mientras otras personas salían desde sus sitios de trabajo al patio para unirse a la manifestación, carabineros procedió a detener a los manifestantes, aunque finalmente sólo se les retuvo la credencial que acredita su calidad de funcionario del palacio de La Moneda.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/08/2008 04:59:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CHILE: TRABAJADORES DE TODOS LOS SECTORES PROTESTAN POR EL FIN DE LAS AFPs Y EXIGEN EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO RÉGIMEN PREVISIONAL



Texto: Andrés Figueroa Cornejo Periodista

Ante las millonarias pérdidas para los cotizantes debido a la especulación financiera realizada con fondos para la vejez.

El Frente Amplio de Trabajadores por la Defensa de Nuestros Ahorros Previsionales realizó una toma de una sucursal de la AFP ING CAPITAL, en pleno corazón de Santiago, para exigir el fin de las AFPs y demandar la implementación de un nuevo sistema de previsión y seguridad social. La agrupación reúne a dirigentes sindicales de la Confederación de Trabajadores Bancarios, la Confederación de Empresas Privadas, la Federación de Trabajadores de la Madera y la Construcción, la Federación de Trabajadores de CIMM (investigación cuprífera) y la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos.



Los ahorros previsionales de millones de asalariados han sufrido una merma bruta de un 25 %, lo que alcanza alrededor de 30 mil millones de dólares en pérdidas debido a que los dueños de las administradoras privadas de los fondos de pensiones –instituciones creadas bajo la dictadura militar- especularon hasta en un 80 % con los ahorros de los trabajadores en activos financieros puestos en bolsas internacionales contaminadas por la crisis económica mundial de origen norteamericano, en virtud de la Reforma Previsional establecida por el gobierno de Michelle Bachelet.



LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES

En las puertas de la AFP CAPITAL , cuya propiedad es holandesa combinada con capitales de privados nacionales, el Secretario General de la Confederación de Trabajadores Bancarios, Luis Mesina, reivindicó "la creación de un nuevo sistema previsional fundado en la propiedad social con respaldo pleno del Estado y controlado y gestionado por los propios cotizantes."

El dirigente de la Confederación de Empresas Privadas, Víctor Quijada, denunció que "el modelo de AFP castiga a la mayoría de los ahorristas con pensiones de miseria. ¿Por qué será que las Fuerzas Armadas y Carabineros se mantienen en el antiguo sistema previsional gozando del vilipendiado proteccionismo estatal?"

A su vez, el representante sindical de la Federación de los Trabajadores de la Madera y la Construcción , el joven obrero Jorge Hernández, enfatizó que "nosotros exigimos la implementación de un nuevo sistema de previsión como un derecho social básico, y sostenido en los principios de reparto (relación solidaria entre trabajadores activos y pasivos); cuyo financiamiento sea tripartito (aporte de los trabajadores, el Estado y los empleadores); universal; que proteja a toda persona que no puede recibir salario porque está enfermo, inválido o por razones de edad; y cuyo control y gestión esté en manos de los dueños de los fondos: los propios cotizantes."

El dirigente de la Federación de Trabajadores del CIMM, asociada a la Confederación de Trabajadores del Cobre, Ramón López, convocó "al conjunto de los trabajadores a organizarse y movilizarse contra el perjudicial mantenimiento del sistema de AFP y su afán de lucro. Asimismo, llamamos a los trabajadores organizados a exigir a sus sindicatos y gremios para tomar posiciones sobre el necesario fin del sistema de AFP."



LA CENTRAL AUTÓNOMA DE TRABAJADORES SE PRONUNCIA

Por otra parte, y con la compañía del Frente Amplio de Trabajadores por la Defensa de Nuestros Ahorros Previsionales, la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) realizó una manifestación a los pies del Ministerio del Trabajo y Previsión Social contra el sistema vigente de administración de los fondos de pensiones. En la oportunidad, el Secretario General de la multisindical, Alfonso Pastene, afirmó que, de acuerdo a datos ofrecidos por la prensa, "el fondo A ha perdido un 44 % durante el año, es decir, por cada 100 pesos que colocan los trabajadores, se han perdido 44 pesos; el fondo B ha perdido un 33 %; el fondo C ha perdido un 22 %; el fondo D ha perdido un 11 %; y el fondo E (de menor riesgo) ha perdido más de un 1 %. Y mientras tanto las AFPs siguen rentando utilidades. Los trabajadores no queremos seguir ligados a lo que nos dejó la dictadura y que los gobiernos de la Concertación han asumido como propio. La creación de una AFP estatal (propuesta gubernamental) es más de lo mismo; una forma de legitimar todo el sistema de AFP." De mismo modo, Pastene denunció que el Presidente de la CUT, Arturo Martínez, "está confundiendo a los trabajadores. Ayer en la comida de la Sociedad de Fomento Fabril (que reúne a los empresarios del sector), Arturo Martínez recibió homenajes y aplausos del empresariado por defender a las AFP y haber rechazado la propuesta de estatización de los ahorros previsionales por parte del gobierno argentino."



Posteriormente, dirigentes y trabajadores marcharon hasta La Moneda a entregar una carta a la Presidenta con los contenidos antes expuestos, y concordaron acciones conjuntas, realizando un llamado a la unidad más amplia de los trabajadores por el fin de las AFPs.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/08/2008 04:41:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FRENTE DE TRABAJADORES DE CAPREDENA



COMPUESTO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD DE CAPREDENA -ANFUSAC-, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE CAPREDENA -ANFUC- Y EL SINDICATO UGARTE, EN PLENO Y EN FORMA UNÁNIME, CONFIRMAN LA NECESIDAD DE REALIZAR UN PARO DE ADVERTENCIA EL DÍA MARTES 4 DE NOVIEMBRE.



Esto, porque a pesar de agotar todas las instancias de dialogo, incluso con Capredena esta mañana, han constatado que nuestra Institución no quiere ni puede hacer nada por mejorar las condiciones del protocolo entre los trabajadores y el Ministerio de Defensa, de hecho, ni siquiera puede garantizar que los dirigentes sean escuchados en el Parlamento cuando Capredena presente su presupuesto el día de mañana.





Por esta razón, y entendiendo que ni Capredena, ni el Ministerio se jugarán en favor de las legítimas demandas de los trabajadores, el FTC, RATIFICA EL PARO DEL DIA MARTES 04. NOV .08, para de esta forma, exigir al Ministerio la pronta firma de un protocolo que garantice la solución al financiamiento por parte del Estado a los trabajadores de Capredena Salud, de estabilidad para todos los funcionarios de Ugarte y de una pensión digna y decente a través del sistema Capredena.

Declaración de los Dirigentes de no haber respuesta satisfactoria a nuestras demandas, se concretará el **PARO NACIONAL E INDEFINIDO A PARTIR DEL LUNES 10 DE NOVIEMBRE.**

EL FRENTE DE TRABAJADORES DE CAPREDENA
Continua y continuará radicalizando sus movilizaciones para que
de una vez por todas sean escuchadas sus demandas por las
Autoridades.



El día 05 de Noviembre un grupo de trabajadores de CAPREDENA, acompañados de sus dirigentes más el encargado de conflictos de la CUT Cristian Cuevas, se tomaron en forma pacífica el Ministerio de Defensa. Después de desplegar varios lienzos, tocar pitos y gritar consignas contra las autoridades que no prestan atención a su movimiento, dieron por terminada la acción sin detenidos.

**SIN MOVILIZACIÓN NO HAY SOLUCIÓN,
LA HISTORIA ES NUESTRA...
Y LA HACEN LOS TRABAJADORES**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/08/2008 02:11:00 PM 0
comentarios

4 de noviembre de 2008

SIEMPRE PRESENTE, LA PARTIDA DE UN LUCHADOR CONSECUENTE



Compañero Raúl:

Te despidó desde mi trinchera como a un amigo y un gran compañero. Nos tocó compartir muchas vivencias, que estoy seguro también quedaron guardadas en un lugar de tu corazón. Te has ido primero que yo y la pena que me embarga por tu partida hará más lento mi caminar por este mundo egoísta y envidioso. Tú decías que no vale la pena hacerse mala sangre con aquellos que no lo valen, ni siquiera para nombrarlos por su falta de compromiso con el pueblo. A tí y en tu memoria, luchador incansable por los derechos humanos, los ex presos políticos y peleador contra las injusticias, te rindo un cariñoso y respetuoso homenaje deseando que descanses en paz. Hasta pronto amigo, sólo nos tomaste la delantera.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/04/2008 07:57:00 PM [0 comentarios](#)

A LA COMUNIDAD MAPUCHE Y NO MAPUCHE DENUNCIAMOS LO SIGUIENTE:



HOY 3 DE NOVIEMBRE SE CUMPLEN 10 MESES DESDE QUE MATÍAS CATRILEO QUEZADA FUE ASESINADO POR EL CABO SEGUNDO WALTER RAMÍREZ

El Cabo segundo disparó a Matías quitándole la vida. Arrebatándonos con ello, cruelmente a nuestro lamgen, hijo, hermano, amigo, pareja, a un weichafe mapuche. En respuesta a esto el estado chileno mediante la mal llamada justicia militar abre un proceso que hoy mantiene en la impunidad a un asesino.

En wall mapu, ante una justa lucha por la rescatar nuestro territorio ancestral, libertad y autonomía, el estado chileno responde con represión.

Esta Pseudo-democracia justifica la militarización que existe en las comunidades

mapuche que continúan los procesos de recuperación territorial y de resistencia a los grandes depredadores de la vida y naturaleza. Así, las forestales, mineras y represas- en su avanzada terrorista- son protegidas y subvencionadas por el estado chileno, mediante allanamientos, detenciones y leyes especiales.

Lo anterior queda en evidencia con las detenciones de dos hermanos en Pto. Choque: Norberto Parra y César Parra; dos personas en Contulmo :Fernando Millacheo y José Huenuche y tres personas en Temuco : Fénix Delgado, Jhonatan Vega y un menor de edad de iniciales R.H.I. de 16 años.

Para terminar esta ola represiva, este mes se dará inicio al juicio que busca condenar a Eric Von Jentsch, Juan Medina y Alex Bahamondes, quienes están siendo víctimas de montajes judiciales que buscan terminar con la solidaridad que existe entre la personas concientes de los atropellos a nuestros derechos.

Nos oponemos enérgicamente al uso de la Ley Antiterrorista, pues entre otras cosas al aplicarla el estado legaliza ante la sociedad, el aislamiento del detenido, la imposibilidad de visitas, la tortura física y psicológica para interroga.

Hacemos un llamado a denunciar públicamente éstos hechos y no seguir siendo cómplices de allanamientos, militarización de comunidades mapuche, de prisión política y de asesinatos, en general de los atropellos de este estado opresor hacia nuestro pueblo mapuche que lucha por no ser exterminado y vivir con dignidad.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/04/2008 07:40:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FISCALÍA PEDIRÁ ANULAR FALLO QUE ABSOLVIÓ A MEÑACO



El Ministerio Público rechazó que no haya habido pruebas suficientes para demostrar su autoría en un ataque incendiario. Tras permanecer ocho meses en prisión preventiva, Avelino Meñaco abandonó ayer el Tribunal Oral de Cañete.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/04/2008 07:36:00 PM](#) [0 comentarios](#)

"TODOS IGUALMENTE DIFERENTES"



En la diversidad de nuestra sociedad
habemos personas con condiciones diferentes
que no podemos acceder a lugares públicos
por la existencia de barreras arquitectónicas
¿Qué pasaría si un día no pudieras subir
al Metro, a un bus, ir de compras, a tu trabajo
o escuela, salir a divertirte sin ayuda?
Hoy nos reunimos para educar y crear
conciencia sobre esta realidad.
**TODOS TENEMOS DERECHO A ACCESO
Y PARTICIPACION**
Observa, infórmate y actúa...

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/04/2008 07:32:00 PM [0 comentarios](#)

3 de noviembre de 2008

¿UN AGENTE DE LA CNI A LA CABEZA DEL EJÉRCITO DE CHILE?



Fuente: Pamela Jiles

¿Por qué Michelle Bachelet usa una norma pinochetista para favorecer a quien – según antecedentes entregados a esta periodista- fue agente de la CNI? ¿Cuál sería la razón de que el gobierno y el Ejército oculten que el general Ewing formó parte del organismo represivo que torturó e hizo desaparecer a miles de chilenos? Vamos viendo.

Mientras la prensa y los analistas se mantenían ocupados con la crisis económica y las elecciones comunales, Bachelet usó la emblemática "ley Canessa" para extender la carrera del general Alfredo Ewing Pinochet.

La norma proviene de 1983, cuando Pinochet reformó el artículo 247 del Estatuto del Personal de las fuerzas armadas para mantener en el mando a su más leal colaborador, Julio Canessa, entonces vicecomandante en jefe del Ejército. Dicha norma dictatorial permite que el presidente de la república en ejercicio prorrogue el rol activo de un general después de cumplidos treinta y ocho años de servicio. Pero llama la atención que ya desde hace más de una década, la Concertación descartó usar esta legislación especial con el objeto de que funcionen los procedimientos regulares en las fuerzas armadas.

No parece prudente ni correcto que Bachelet use una normativa pinochetista y excepcional cuando se intenta aún devolver a las ramas armadas a su cauce normal.

La Junta del Alto Mando formuló su propuesta de ascensos al generalato que el actual comandante en jefe, Oscar Izurieta, entregó el lunes 20 de octubre al gobierno a través del ministro de Defensa, José Goñi. Los pases a retiro y promociones de generales tienen en este caso la mayor importancia, por cuanto definen en los hechos la quina de la que se elegirá al próximo Comandante en Jefe. A pesar de que se trata de información pública, esta gestión se hizo con extremo bajo perfil, tanto así que el ejecutivo aprobó la propuesta el mismo día que la conoció, evitando dar tiempo a cualquier especulación, de forma tal que la promoción de Ewing no fue analizada en profundidad por los medios. Nadie interrogó a la presidenta sobre la razón de aplicar esa ley excepcional a un oficial que formó parte de la dotación de la CNI durante la dictadura, dato que se omite en todas las informaciones oficiales.

A mi juicio, este extraordinario sigilo y evidente desprolijidad, se debe a que Bachelet tiene un grave problema en la sucesión del Ejército a partir de los antecedentes que han afectado a otros oficiales, como el general Juan Miguel Fuente-Alba, que figuraba de favorito para las cinco estrellas hasta que The Clinic hizo pública su vinculación a violaciones a los derechos humanos. Sin mucho más de donde elegir, ahora Bachelet intenta arropar al general Ewing para que encabece el Ejército en el próximo período.

¿Quién es Ewing, el delfín? ¿Cuál es el historial del preferido de la presidenta? Alfredo Archibaldo Ewin Pinochet fue el encargado de comunicaciones del general Ricardo Izurieta, su mentor; luego asumió la dirección de Inteligencia durante la gestión del general Cheyre; actualmente es el hombre más cercano a Oscar Izurieta Ferrer, de quien es su mano derecha, su consejero, su confidente y "su cerebro", según los maldicientes que nunca faltan.

Es un general formado para aspirar a las posiciones más altas de la institución, perteneciente a la generación que entró al Ejército en la década del setenta, protegido por la familia Izurieta durante toda su carrera. Un militar de buen trato, caballeroso, liviano de sangre. Comparado con el carácter rígido de sus pares, hace esfuerzos por mostrarse más amplio de criterio, abierto y dialogante. Compra regularmente The Clinic, por ejemplo, y en este momento está leyendo esta columna.

Ewing pertenece al arma de Artillería, es casado, tiene cuatro hijos. Se ha

especializado en gestión, contabilidad y recursos humanos, habilidades deseables en la administración interna de una empresa llamada Ejército, que intenta ser eficiente.

Sin embargo, es un oficial con poca experiencia en el mando de tropas y en el manejo de crisis, aunque el aspecto más grave que ensucia su historial es que fuera parte de la Central Nacional de Informaciones, el aparato represivo de la dictadura que torturó, asesinó e hizo desaparecer a chilenos que el Ejército debía proteger. Peor aún es que esa información relevante se intente ocultar a la opinión pública. A lo que hay que agregar que Ewing firmó el documento con que el Ejército negó a la justicia datos claves sobre violaciones a los derechos humanos aduciendo supuestas razones de "seguridad nacional".

El plan de Bachelet es convertir a Ewing Pinochet en el primer Jefe de Estado Mayor Conjunto, nuevo cargo que creó la reciente ley del Ministerio de Defensa que aún está en trámite parlamentario. Esta autoridad militar es definida como un "conductor estratégico", tiene jurisdicción sobre el conjunto de las fuerzas armadas con el objeto de coordinarlas y definir sus políticas. Aunque se supone que el Jefe de Estado Mayor Conjunto tiene menor rango que cada comandante en jefe, es obvio el extraordinario peso de ese puesto, que en el caso de Ewing sería la antesala a su nombramiento como máximo líder del Ejército en el 2010. Si es así, la Presidenta debe comenzar a explicar lo inexplicable: qué la anima a nombrar en la cabeza de la institución armada más importante del país, a un ex agente de la CNI, hecho inédito desde que se recuperó la democracia, inmoral desde todo punto de vista y que, sin duda, causaría un escándalo internacional altamente lesivo para la soberanía nacional.

SU CURRICULUM

Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División, Alfredo Ewing Pinochet

Antecedentes Personales

Nombre: Alfredo Ewing Pinochet

Nacimiento: 18 de Enero de 1951

Estado Civil: Casado

Hijos: 4

El General de División Alfredo Ewing Pinochet, nació en la ciudad de Santiago el 18 de enero de 1951 e ingresó a la Escuela Militar el año 1966, graduándose como Subteniente de Ejército de Artillería en 1970.

Al año siguiente realizó el curso de Aplicación Básico del Oficial Subalterno y dos años después el curso de Prevención de Riesgos para Supervisores en el Consejo Nacional de Seguridad.

Entre los años 1975 y 1978 desarrolló, entre otros cursos, el de Capacitación Pedagógica en la Escuela Militar, el de Aplicación Avanzado del Oficial Subalterno y el curso de Observadores Aéreos, ambos en la Escuela de Artillería.

En 1980 fue destinado a la Academia de Artillería de España para efectuar el curso de Sistemas de Direcciones de Tiro, Detección y Localización de Objetivos.

Antecedentes Académicos Grado: General de División

Arma: Artillería

En 1981 ingresó como alumno a la Academia de Guerra del Ejército, titulándose como Oficial de Estado Mayor en 1983, obteniendo el Título de Oficial de Estado Mayor, con el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Militares.

Mientras cursaba el segundo año del Curso Regular de Estado Mayor, realizó el curso de Capacitación Pedagógica para Profesor de Academia. Destacan los títulos de Profesor Militar de Escuela en Topografía, de Profesor Militar de Academia en Inteligencia y en la asignatura de Historia Militar y Estrategia.

Además, posee los grados académicos de Diplomado en Gestión de Empresas, los Magíster en Dirección de Empresas en Recursos Humanos, en Ciencias Militares con Mención en Planificación y Gestión Estratégica.

Destinaciones / Ascensos

Entre sus destinaciones destacan: en 1971 al Regimiento de Infantería N° 4 Rancagua en Arica, en 1974 la Escuela Militar en Santiago y en 1977 en la ciudad de Linares la Escuela de Artillería.

Luego de egresar como Oficial de Estado Mayor se desempeñó como Comandante de Batallón en la Escuela Militar y asesor de la Comandancia en Jefe del Ejército. En el año 1995 asumió el cargo de Subdirector de la Academia de Guerra.

En el año 1996 fue nombrado Comandante del Regimiento de Artillería N° 1 Tacna, donde permaneció hasta 1997. Al año siguiente asumió como Jefe del Departamento Comunicacional del Ejército.

En el año 1999 es ascendido al grado de General de Brigada y el 2000 asume la Dirección de la Academia de Guerra.

Dos años después, es designado como Director de Inteligencia y al año siguiente como Director de Personal, donde es ascendido al grado de General de División.

En el año 2005 es nombrado Comandante de Operaciones Terrestres puesto que desempeñó hasta el año 2006.

Actualmente es el Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/03/2008 09:02:00 PM [0 comentarios](#)

ACCIDENTES LABORALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA HAN COBRADO LA VIDA DE 17 OBREROS DURANTE 2008



Agrupaciones del rubro de la construcción lanzaron una iniciativa que busca garantizar la seguridad de los trabajadores, mejorar la salud laboral y disminuir la alta tasa de accidentes.

Fuente: UPI

Un total de 17 trabajadores de la construcción han muerto en accidentes laborales en la Región Metropolitana en el transcurso de 2008. Las cifras de fallecimientos, sin embargo, son inferiores a las del año pasado, en que perdieron la vida 24 obreros.

Según las estadísticas, un trabajador de esta área fallece en su lugar de actividad cada 10 días, y entre las causas más frecuentes figuran las caídas de altura, aplastamiento, derrumbes y electrocución.

Frente a esta situación, varias entidades del sector se unieron y formaron la Mesa de Participación Social de la Construcción (MPSC) que lanzó hoy la campaña "No + accidentes laborales en la Construcción", con la finalidad de contribuir a la disminución de la tasa de tragedias en este rubro.

La campaña busca sensibilizar a las empresas, instituciones, profesionales y trabajadores del sector para que se desarrollen acciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y se eviten accidentes fatales, considerando el riesgo que conllevan las labores en las alturas y excavaciones profundas, entre otras.

La MPSC está conformada entre otras por la Confederación Nacional de Trabajadores de la Construcción, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), el Instituto de Normalización Previsional (INP), la Secretaria Regional Ministerial (Seremi) de Salud, Superintendencia de Seguridad Social, la Asociación de Mutualidades, el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), entre otros.

La iniciativa también pretende mejorar la salud laboral de los trabajadores, disminuir la alta tasa de accidentes, así como la discapacidad provocada por éstos.

El Secretario Regional Ministerial (Seremi) de Salud, doctor Roberto Belmar, resaltó la importancia de las campañas de prevención de accidentes fatales.

"Tanto los trabajadores como los mandos medios de las obras en ejecución deben cumplir con las medidas de seguridad básicas exigidas, así como estar al día con los cursos de capacitación indispensables para desempeñarse en el rubro de la construcción", indicó Belmar.

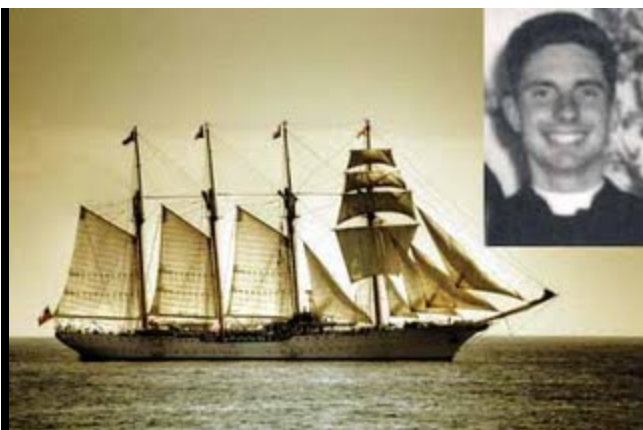
Por su parte, José Villegas, director del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción y Obras Conexas, dijo que "esta es una oportunidad para dar a conocer una realidad, que no se puede dejar pasar".

"En Chile mueren trabajadores por incumplimiento de la ley y se le debe dar la importancia que este drama merece", sostuvo.

La campaña comprende visitas a diversas obras de construcción, en las que se entregará material educativo y, al mismo tiempo, se aplicará una encuesta de percepción a los trabajadores, que aportará valiosa información para mejorar las estrategias y planes tendientes a la protección de la salud y seguridad de los trabajadores de la construcción de la Región Metropolitana.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/03/2008 06:11:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DDHH: BUQUE ESMERALDA CASO WOODWARD



EN LIBERTAD PROVISIONAL QUEDARON LOS NUEVE OFICIALES (R) IMPUTADOS

Cabe señalar que la abogada querellante, Karina Fernández, había señalado que "era poco prudente otorgar la libertad provisional a los procesados, porque aún restan diligencias por realizar".

La Corte de Apelaciones de Valparaíso dejó en libertad provisional a los nueve oficiales (r) de la Armada acusados de tomar parte en el secuestro calificado del ex sacerdote Miguel Woodward, ocurrido en septiembre de 1973, tras su detención en el Buque Escuela Esmeralda.

El beneficio recayó en Víctor Valverde, Cristián Silva, José Yáñez, José García, Claudio Cerezo, Carlos Miño, Héctor Palomino, Alfredo Mondaca y Luís Holley. Cabe señalar que el pasado 21 de octubre la abogada querellante del referido caso.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/03/2008 06:07:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DDHH: MILITAR (R) SERGIO ARELLANO STARK INGRESA A GERIÁTRICO



De esta manera evitaría cumplir la pena de 6 años decretada por la Corte Suprema, en el marco del episodio de San Javier.

El general en retiro, Sergio Arellano Stark, sindicado como líder de la caravana de la Muerte, ingresó esta mañana a un geriátrico por problemas de Alzheimer, coincidiendo con la decisión de la Corte Suprema de decretar el cumplimiento de la pena de seis años en su contra por el Caso San Javier, que implicó la muerte de 4 opositores al Régimen Militar en 1973.

Asimismo, el general Carlos Romero, procesado por el mismo caso, ingresó esta mañana al Hospital Militar para ser sometido a una operación debido a que está afectado de cáncer.

El juez Víctor Montiglio ordenó la prisión preventiva de ambos uniformados en los centros asistenciales donde serán vigilados por gendarmes.

Ambos serían trasladados al Penal Cordillera una vez que los médicos determinen su alta.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/03/2008 05:57:00 PM](#) [0 comentarios](#)

2 de noviembre de 2008

MAPUCHE DETENIDO EN ARICA



Fuente: RICHARD CURINAO P. <http://werkenkvrvf.blogspot.com>

Arturo Cañumil, mapuche de la comunidad Segundo Lebiu, fue detenido el día domingo en la noche en el complejo fronterizo Chungara, cuando se encontraba retornando al país, luego de participar en el Encuentro Internacional de Solidaridad con Bolivia en Santa Cruz de la Sierra entre los días 23 al 25 del presente.

Walter Toris Quiñinao de la comunidad autónoma mapuche de Temukuikui. Quien también fue parte de la delegación de indígenas de Chile que participaron en el encuentro. Manifestó "Este hecho demuestra la persecución política a nuestros dirigentes por nuestras justas reivindicaciones colectivas de la nación mapuche". El día Lunes en la ciudad de Arica a las 11:40 policía llevo Arturo Cañumil a tribunal donde compareció la audiencia, la cual fue presenciada por un gran número de indígenas Aymaras, Quechuas, Lickanatay y Mapuches. Quienes

también participaron en el encuentro internacional de solidaridad con Bolivia, y antes de retornar a sus territorios fueron a manifestar su apoyo al hermano Mapuche.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/02/2008 06:28:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FISCALÍA DE TEMUCO APLICA LEY ANTITERRORISTA EN CONTRA DE TRES MAPUCHES DETENIDOS



“Esto, permite que la fiscalía pueda mantener durante 10 días en custodia policial a los imputados, sin presentarlos ante un juzgado y sin realizarles un control de detención”.

La fiscalía de Temuco resolvió aplicar la llamada ley antiterrorista en contra de tres jóvenes mapuches, quienes fueron detenidos esta madrugada portando 20 bidones con 20 litros de gasolina, con los cuales se presume que realizarían un nuevo atentado incendiario contra camiones en el bypass de esa ciudad.

Esto, permite que la fiscalía pueda mantener durante 10 días en custodia policial a los imputados, sin presentarlos ante un juzgado y sin realizarles un control de detención.

Según trascendió, ambos encapuchados alcanzaron a lanzar una bomba molotov a dos patrullas de Carabineros que efectuaban rondas en ese desvío carretero, distante 15 kilómetros de Temuco.

Esta es la primera vez que Carabineros sorprende in fraganti a encapuchados que queman camiones de la ruta 5 Sur en su paso por la Novena Región.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/02/2008 06:20:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PROFESORES DICEN QUE NO HAY VOLUNTAD POLÍTICA PARA SOLUCIONAR DEUDA HISTÓRICA



Jaime Gajardo, titular del gremio, manifestó estar consciente de que el monto por cada profesional, cerca de 70 millones de pesos, es muy alto y es por eso que no se descarta llegar a una negociación.

El presidente del Colegio de Profesores, Jaime Gajardo, aseguró este sábado que no existe voluntad política por parte del Gobierno para dar una solución definitiva a la deuda histórica que mantiene el Estado con los profesores desde 1981, instancia en que la educación estatal pasó a ser administrada por los municipios. En este sentido, el timonel docente sostuvo que la negativa por parte del Ejecutivo en hacerse parte activa de una búsqueda de soluciones en esta materia, radica en que los montos totales de la deuda son enormes, ya que ésta deberá ser pagada a más de 90 mil profesores afectados.

"Creemos que hay falta de voluntad política (por parte del Estado), porque la posición del gremio es súper flexible. Nosotros sabemos que la deuda es muy grande, son valores 'siderales'. Estamos hablando de 70 millones (de pesos) por cada maestro. Pero nosotros hemos señalado que busquemos una solución para el daño causado".

Además dijo que "nosotros estamos planteando una reparación al daño causado, que haya una negociación que permita buscar una solución justa a este tema, pero que se salde esta deuda tenemos una propuesta que significa buscar el mejor acuerdo, y además realista, en base a la realidad del Estado de Chile".

A su vez Gajardo destacó la participación que han tenido ambas Cámaras del Congreso, las que han puesto el tema en el debate político.

"La Cámara de Diputados y el Senado han sacado reiteradamente votos de acuerdo para pagar esta deuda, para que se busque una negociación con el Colegio de Profesores", dijo.

"Se ha sumado a esto, otro voto de acuerdo que sacó en estos días el Senado firmado por Alejandro Navarro (PS) y (Carlos) Cantero (independiente), donde ellos dicen que hay que solucionar este tema, pero agregan que ellos no estarían disponibles para aprobar la partida del presupuesto (2009)", indicó.

Además, lamentó la actitud del ministro de Hacienda, Andrés Velasco, y la ministra de Educación, Mónica Jiménez quienes, a pesar de estar citados por la Cámara Baja, no han dado respuesta a la citación planteada.

"Está citado el ministro de Hacienda (Andrés Velasco) y la ministra de Educación (Mónica Jiménez) para buscar una solución al tema, pero no han concurrido a la Cámara de Diputados no han respondido a la citación".

Según informó Gajardo, entre las propuestas barajadas por el gremio, destaca llegar a un acuerdo reparatorio mediante bonos para los docentes afectados desde 1981 en adelante, el requerimiento de que ningún profesor jubilado reciba

menos de 400 mil pesos mensuales, la construcción de una casa de acogida para docentes desvalidos y un mejoramiento de las pensiones de los maestros.
Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/02/2008 04:15:00 PM 0
comentarios

1 de noviembre de 2008

ANEF ANUNCIA PARO SI GOBIERNO NO CONCEDE REAJUSTE AL SECTOR PÚBLICO



Los trabajadores del sector público anunciaron este jueves la realización de un paro el próximo 11 de noviembre a raíz de la negativa del Gobierno a reajustar en 14,5% sus remuneraciones para el año 2009.

Los dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef) hicieron el anuncio luego de participar en la segunda reunión que sostuvieron con los ministros de Hacienda, Andrés Velasco, y del Trabajo, Osvaldo Andrade.

Durante la cita hubo molestia entre los representantes del sector público debido a que las autoridades económicas no ofrecieron lo pedido por estos.

Además señalaron que el gobierno centró su defensa en los efectos de la crisis financiera internacional, a la vez que se quejaron que el Ejecutivo pretende traspasar a los trabajadores los costos de esta situación.

En tal sentido exigieron al Gobierno que en la próxima reunión, que se realizará el próximo 6 de noviembre, haga una oferta que los deje conformes.

De todas formas, anunciaron que el 7 de noviembre habrá un paro de advertencia cuyas características se definirán en el transcurso de la semana.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/01/2008 08:44:00 AM 0
comentarios

SANDRO EUGENIO ARAYA EX ACTUARIO PROCESADO POR HURTAR EXPEDIENTE ANFRUNS QUEDÓ DETENIDO



Procesado por el hurto del expediente original de dos tomos del secuestro y muerte del niño Rodrigo Anfruns Papi, ocurrido en 1979, quedó ayer el ex actuario del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago Sandro Eugenio Araya Ríos, de 44 años.

La decisión la adoptó ayer la magistrada del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago, Ximena Sumonte, quien además lo dejó detenido en la Penitenciaría por existir diligencias pendientes.

El otro detenido por este hurto, Juan Manuel Véliz Díaz, un jubilado de 72 años, fue encausado como encubridor del hurto y dejado en libertad, también por decisión de la jueza Sumonte.

Araya sustrajo el expediente del tribunal en 1992, y luego fue exonerado del Poder Judicial por cohecho. Sin embargo, recién en 1998 las autoridades judiciales se dieron cuenta de que los tomos estaban perdidos, por lo que abrieron una indagación.

Los procesados fueron descubiertos por la Brigada de Derechos Humanos de la Policía de Investigaciones, cuando intentaban vender el material al abogado querellante del caso Anfrus, Roberto Celedón.

Al comienzo se lo ofrecieron al abogado en \$12 millones. Luego se "bajaron" a \$8 millones.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/01/2008 08:40:00 AM](#) [0 comentarios](#)

"DÍA DE LOS MUERTOS VIVOS" EN PROTESTA SINDICAL CONTRA LAS AFP



FRENTE AL MINISTERIO DEL TRABAJO

Con personas tiradas en la calle, acusando ser "víctimas del sistema" y un ataúd con la leyenda "AFP", la Central Autónoma de Trabajadores (CAT) realizó una protesta frente al Ministerio del Trabajo contra las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Los manifestantes han realizado protestas similares en el centro en las últimas semanas. Critican lo actuado por el Gobierno frente a los efectos previsionales de la crisis financiera internacional y están contra la creación de una AFP estatal.

A pocos metros, la manifestación fue seguida con curiosidad por el ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, quien tomó nota de algunos reclamos.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [11/01/2008 08:36:00 AM](#) [0 comentarios](#)

CREAN PRIMER ARCHIVO TESTIMONIAL DE VÍCTIMAS DE LA DICTADURA MILITAR



Fuente: UPI

La iniciativa fue impulsada por la Fundación Universidad y Desarrollo (FUD), la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

Con el propósito de dar a conocer una realidad que fue parte de la historia reciente del país, crear conciencia en las nuevas generaciones para que los hechos ocurridos bajo la dictadura militar no se vuelvan a repetir, se dio inicio al proyecto que crea el 'Archivo Testimonial de Víctimas de La Represión en Chile 1975-1990.

La iniciativa impulsada por la Fundación Universidad y Desarrollo (FUD), la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) y Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) pretende tomar

registro de los cerca de cuatro mil testimonios que se encuentran actualmente archivados en FASIC y que son parte de las personas beneficiadas que pasaron por la institución.

El FASIC informó que cuando se invitó a Carena Pérez a participar de la iniciativa para hacer público el testimonio que hace más de 30 años dio a la institución como beneficiada, aceptó inmediatamente.

Contactada por la psicóloga del organismo, Valeria Moscoso y movida por el interés "que tienen algunas personas por cerrar la memoria y que han trabajado incansablemente por instalar el olvido y la impunidad", Carena volvió a revivir dolorosos episodios de su vida bajo la dictadura y que estaban calmos en su interior.

Fue detenida en 1975 en Osorno por un operativo conjunto del Servicio de Inteligencia Militar de Osorno y la desaparecida Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Luego de ser llevada a un recinto clandestino en los alrededores de la ciudad, fue trasladada a la Villa Grimaldi en Santiago. Allí permaneció 11 días, luego fue llevada a 4 Álamos, donde estuvo incomunicada otros 20, y posteriormente pasó a libre plática en 3 Álamos, siendo liberada tras 7 meses de reclusión.

Según el testimonio dado por Carena, "ser mujer y resistente resultaba ser doblemente transgresor para los ojos de la dictadura, por ello se encargaron de castigarnos de manera ejemplificadora. Uno de los lugares en los que el patriarcado se instala para ejercer la presión contra las mujeres es en nuestros cuerpos. Quizás por esa razón los agentes del Estado violaron con especial saña nuestros cuerpos. El abuso sexual fue una práctica permanente a la que fuimos expuestas las mujeres y también algunos hombres detenidos".

Carena recuerda que "en uno de esos interrogatorios irracionales, donde se mezclaban las preguntas por personas, por actividad política con cosas como ¿cuántas relaciones sexuales había tenido? ocurrió que un agente me golpeó muy fuertemente en la cara solamente por tener los pechos chicos. Sentí mucha impotencia y rabia contenida, sin embargo después en la soledad de mi celda, pensé que bueno que mis pechos sean pequeños, así estos cerdos no tienen mucho que mirar, tocar ni fantasear. Ahora con el tiempo me parece increíble haber hecho esa reflexión. Los tipos trataron de apropiarse de mi cuerpo y yo más que centrarme en la tocación lasciva, me centré en que mi cuerpo fue capaz de negarles el placer de su morbo. Creo que en ese momento, sin saberlo fui altamente feminista".

Su historia junto a la de una centena de personas será parte del primer Archivo Testimonial de Víctimas de la Represión Dictatorial en Chile 1975-1990. Un proyecto impulsado por la Fundación Universidad y Desarrollo (FUD), la Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (UAHC) y FASIC, y pretende tomar registro de los testimonios legalmente autorizados de ser públicos, que se encuentran actualmente archivados en FASIC y que son parte de las personas beneficiadas que pasaron por la institución.

Carena tomó la decisión, por que cree "que un pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla y que cualquier iniciativa que rescate la memoria de lo ocurrido en el país contribuirá a impedir que atrocidades como la tortura, la ejecución y desaparición vuelvan a repetirse".

Señala que no fue fácil repasar, remover y evocar los momentos de la tortura, donde el dolor y el miedo la llevaron al límite que desconocía ser capaz de soportar, sin embargo al revisar su testimonio se agolpan recuerdos que considera importantes compartirlos.

Testimonios como el suyo serán parte del archivo. Historias igual, menos o más

dolorosas estarán plasmadas en este gran proyecto con el fin de dar a conocer una realidad que fue parte de nuestra historia reciente, de crear cultura y conciencia en las nuevas generaciones para que los hechos ocurridos bajo la dictadura de Pinochet no se vuelvan a repetir.

Hasta la fecha se han ubicado alrededor de 600 testimonios de beneficiados que pasaron por FASIC, de estos se han contactado a cerca de 160, de los cuales 61 han autorizado su publicación.

Pese a que la respuesta de la gente ha sido positiva, la principal traba con la que se han encontrado para contactar a las personas, según explica Valeria Moscoso, psicóloga del proyecto, ha sido que por el paso del tiempo muchos números telefónicos y direcciones ya no están vigentes. A esto se suma el que un número importante de los testimoniantes ha fallecido.

Valeria, explica que el proceso de solicitar las autorizaciones para publicar los testimonios, el cual se hace en una primera etapa de manera telefónica y posteriormente presencial, ha tenido una gran carga emocional para estas personas, sobre todo para quienes por primera vez se reencuentran con su relato "para ellos (testimoniantes) que se han ido reencontrando con sus relatos no ha sido fácil volver a enfrentarse con esta parte de la historia, estas memorias no sólo son bastante traumáticas y dolorosas para las personas, sino que han sido invisibilizadas en la versión oficial. Por lo tanto son memorias que han estado negadas, ocultadas y reprimidas durante mucho tiempo", expresa la psicóloga. A esto se suma que muchas de las demandas y necesidades de la gente aun continúan insatisfechas. "Son muchas las críticas que nos han planteado a nivel gubernamental por el Informe Valech, en donde los testimonios fueron editados por un tercero y donde los nombres de los torturadores fueron sacados y sujetos a un resguardo por un lapsus de 50 años. Esto no es lo que las personas esperaban".

A diferencia del Informe Valech, en el Archivo Testimonial irá todo lo que la persona o sobreviviente autorice que se publique. Habrá sólo ediciones de redacción y ortográficas y si es parte del relato, los nombres de quienes torturaron y ejecutaron sí estarán publicados.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 11/01/2008 08:34:00 AM



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009 